

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 152

XII LEGISLATURA

24 de mayo de 2023

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 9, celebrada el miércoles, 24 de mayo de 2023

### ORDEN DEL DÍA

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000120. Proposición no de ley relativa a soluciones urgentes ante las restricciones de agua que sufre Santa Olalla del Cala (Huelva), presentada por el G.P. Socialista.

12-23/PNLC-000125. Proposición no de ley relativa a ejecución de la presa de La Cerrada de la Puerta y conducciones de la presa de Siles en la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

#### COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-001891. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre políticas de desarrollo rural, presentada por el G.P. Socialista.

- 12-23/APC-001602. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo, a fin de informar sobre el programa de desarrollo rural de Andalucía a través de los Fondos Europeos, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-23/APC-001827. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las ayudas agroambientales dentro del marco del programa de desarrollo rural relativas a los compromisos medioambientales, climáticos y otros compromisos de gestión correspondientes, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-001970. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a petición propia, a fin de informar sobre actuaciones de la Consejería en relación a la producción ecológica

## PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000577. Pregunta oral relativa a la caída de la producción del sector olivarero, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001089. Pregunta oral relativa a las medidas ante las pérdidas de más de la mitad del agua desalada que se consume en el levante almeriense, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001090. Pregunta oral relativa a la EDAR y Agrupación de Vertidos (AA.VV.) de Santisteban del Puerto (Jaén), formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001110. Pregunta oral relativa a la pesca de arrastre, formulada por D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001127. Pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de la nueva depuradora de Los Vados (Granada), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001180. Pregunta oral relativa a la adecuación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Sierra Boyera, ubicada en el término municipal de Belmez (Córdoba), formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001181. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector pesquero y acuícola andaluz por el incremento de costes de producción por la Guerra de Ucrania, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001183. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para el sector ganadero andaluz para abrevaderos para el ganado, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, cuarenta y seis minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000120. Proposición no de ley relativa a soluciones urgentes ante las restricciones de agua que sufre Santa Olalla del Cala (Huelva) (pág. 7).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía.

*Votación: rechazada por 6 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

12-23/PNLC-000125. Proposición no de ley relativa a ejecución de la presa de La Cerrada de la Puerta y conducciones de la presa de Siles en la provincia de Jaén (pág. 13).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por 11 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.*

### COMPARECENCIAS

12-23/APC-001891, 12-23/APC-001602 y 12-23/APC-001827. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las políticas de desarrollo rural de Andalucía y las ayudas agroambientales (pág. 18).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-001970. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre actuaciones de la Consejería en relación a la producción ecológica (pág. 34).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000577. Pregunta oral relativa a la caída de la producción del sector olivarero (pág. 47).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001090. Pregunta oral relativa a la EDAR y Agrupación de Vertidos (AA.VV.) de Santisteban del Puerto (Jaén) (pág. 51).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001110. Pregunta oral relativa a la pesca de arrastre (pág. 55).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001089. Pregunta oral relativa a las medidas ante las pérdidas de más de la mitad del agua desalada que se consume en el levante almeriense (pág. 58).

Intervienen:

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001127. Pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de la nueva depuradora de Los Vados (Granada) (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001180. Pregunta oral relativa a la adecuación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Sierra Boyera, ubicada en el término municipal de Belmez (Córdoba) (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001181. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector pesquero y acuícola andaluz por el incremento de costes de producción por la Guerra de Ucrania (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001183. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para el sector ganadero andaluz para abrevaderos para el ganado (pág. 70).

Interviene:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Se levanta la sesión a las trece horas, dos minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.

## 12-23/PNLC-000120. Proposición no de ley relativa a soluciones urgentes ante las restricciones de agua que sufre Santa Olalla del Cala (Huelva)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En primer lugar, tal y como se tuvo en cuenta en la reunión de la Mesa de esta Comisión, les recuerdo que vamos a alterar el orden normal, ordinario, de los puntos del orden del día, ya que vamos a debatir, en primer lugar, las proposiciones no de ley en comisión.

En primer lugar, vamos a comenzar con la Proposición no de ley relativa a soluciones urgentes ante las restricciones de agua que sufre Santa Olalla del Cala en Huelva.

Les informo que se ha dado entrada a tres enmiendas por parte del Grupo Popular. Las tres han sido calificadas favorablemente por la Mesa. Así que vamos, sin más, a iniciar el debate de esta proposición.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, mire, presentamos una proposición de ley que lo que busca es llamar la atención sobre la actualidad dura y complicada que están viviendo los municipios de la sierra por la inoperancia y la falta de capacidad de actuación del Gobierno del Partido Popular, que cuando tiene que gestionar unas inversiones que son absolutamente indispensables para garantizar el suministro a los municipios de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, un proyecto que se encontró el Gobierno del Partido Popular redactado, un proyecto que elaboró el Gobierno del Partido Socialista, pues ha tardado casi cinco años desde que se sometiera a información pública, y de un proyecto, de un total de inversiones en cuatro fases que tendría que tener una inversión superior a los 40 millones de euros, vemos cómo, transcurridos esos casi cinco años, la propaganda del Partido Popular no se ha traducido en acción.

Yo le decía a la consejera en la pregunta que le hice respecto de este tema en el Pleno que no le hiciera la guerra al pasado; yo estoy seguro de que el portavoz del Partido Popular se va a dedicar a hacerle la guerra al pasado, mientras en el presente los vecinos de Santa Olalla y de otros municipios de la Sierra, de Cala, de Cumbres Mayores, están viviendo una situación complicada.

El Partido Popular parece que la única solución que puede darles a los vecinos es hacerle la guerra al pasado, en vez de hacerle la guerra a la sequía. Háganle la guerra a la sequía, señores del Partido Popular, no le hagan la guerra al pasado. Porque, entre otras cosas, la realidad que viven los vecinos es la que viven hoy. Y, entre otras cosas, la situación de sequía que se está viviendo, se está viviendo hoy, con especial incidencia en los cuatro últimos años hídricos que tendrían que haber servido de acicate al Gobierno del Partido Popular para poner en marcha estas obras.

El Partido Popular a estas alturas, a base de movilizar euros —que es lo único que hacen con los dineros, movilizarlos—, solamente dice tener ejecutado aproximadamente el 70% de la primera fase. Una

fase que, por cierto, no resolvería los problemas que tiene planteados este municipio de Santa Olalla y el resto de los municipios del entorno. Un municipio que en estos momentos ya tiene restricciones de más de seis horas, que claramente hacen muy difícil el desenvolvimiento y la vida con normalidad por culpa de esos cortes.

La asistencia técnica a la Junta de Andalucía la está haciendo la Mancomunidad de Municipios de Aguas y Servicios de la Provincia de Huelva, que es quien está aportando los proyectos. A la Junta de Andalucía lo único que le correspondía es intervenir, y no lo ha hecho.

Mire, pero ya estamos ante una situación de emergencia en la que no caben más excusas y más guerras al pasado, señores del Partido Popular. A la gente hay que darle una solución. Por eso le planteamos que se declaren de inmediato obras de emergencia las fases 2, 3 y 4 de aquellas que se declararon de interés de la Comunidad Autónoma, para que esas fases comiencen inmediatamente y se puedan ejecutar por vía de emergencia.

Para esto sí está la emergencia, no para contratar a 3.400 interinos por correos electrónicos o para hacer una entrega de cientos de millones de euros a la sanidad privada o para hacer contratos a empresas fantasma en las infraestructuras viarias de la provincia de Cádiz. Estas son las emergencias en las que tenía que utilizar esa fórmula de la Ley de Contratos del Estado el Gobierno del Partido Popular.

Y después, una última cuestión, y con esto termino, señor presidente. Miren, tienen que ponerse a actuar inmediatamente. Es muy poco, muy pírrico el balance que puede presentar el Partido Popular. Cinco años y apenas el 70% de la primera fase de un proyecto que se encontraron elaborado por parte del Gobierno socialista.

Pero, mire, le pido, por favor, que dejen de tomarles el pelo a los andaluces con aquello de que ellos no tienen competencia —supongo que por incompetentes— en los territorios donde las cuencas son del Estado. Supongo que a lo que se pretenden —en esa inmensa mentira— referir los portavoces del Partido Popular es a que no tienen capacidad de ejecución cuando se trate de inversiones de la propia Confederación. A no ser que pretendan decirnos —los portavoces del Partido Popular— que hay una parte del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía donde no opera el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Ustedes tienen competencia plena en materia de agua y la Ley de Aguas les obliga al auxilio a los municipios y establece claramente que entre sus competencias está la prevención de las situaciones de sequía como la que estamos viendo.

Ustedes no tendrán capacidad de decisión sobre los órganos de las cuencas estatales —con esto término—, pero son sus competencias y tienen la capacidad de coordinación y de activación de los recursos que sean imprescindibles.

Miren cómo están pidiendo actuar en algunas obras que son competencia del Estado porque les conviene en su propaganda política; pero qué casualidad que las... —con esto termino— que las obras que son de prevención de la sequía dicen que no tienen competencia, que son del Estado. Son sus competencias; actúen y palién la situación gravísima de sequía que está viviendo la sierra por su inoperancia durante cinco años.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Tiene la palabra el Grupo Vox, señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, el PSOE gobernó Andalucía durante más de cuarenta años y ahora pide urgencia para ejecutar las obras hidráulicas. Ahí está el caso del embalse de Rules. Esta fue inaugurada en 2003 por la ministra Narbona, del PSOE, ya hace casi veinte años, aunque no fue hasta 2007 cuando empezó a embalsar agua. Aún no está plenamente operativa, porque no puede recibir agua debido a la inexistencia de una canalización. La obra fue declarada en 2011 de interés general del Estado por la Administración central y, por tanto, correspondía a esta realizarla. Pudo haberla hecho el PSOE desde el 2004 y el 23 de febrero de 2011 el consejero andaluz de Medioambiente, José Juan Díaz-Trillo, afirmó que la licitación de las obras sería inminente, pero no se hizo. También pudo hacerlas el Partido Popular desde diciembre de 2011 a junio de 2018, y no se ha hecho. Desde entonces, PSOE, de nuevo y Podemos, han tenido la oportunidad de realizar las obras, y no lo han hecho. Parece ser que el pasado día 8, Junta y Gobierno llegaron a un acuerdo para poner fin a esta historia. Ya veremos. Con todo esto, lo que queremos decir es que es sorprendente cómo pueden traer esta proposición no de ley a esta comisión, con todos los incumplimientos que acumulan.

El caso de Huelva es particularmente sangrante: una provincia abandonada por las políticas del Gobierno central y regional, que contaría con agua suficiente tanto para consumo humano como agrícola si funcionase el sistema de canalizaciones de los embalses y presas de la provincia.

Hace unos días, demostramos en el Pleno que poner en regadío las 750 hectáreas que deben recalificarse en la Corona Norte de Doñana por una cuestión de justicia, no supondría ningún problema para Doñana, siempre que se construyera al menos una de las obras hidráulicas necesarias para trasvasar a la zona los cuatro hectómetros cúbicos de agua requeridos para regarla. Lo que, lejos de ser un inconveniente, supondría la mayor garantía de aporte de agua a Doñana y la medida más eficaz para luchar contra la sequía del espacio natural.

La realidad es que el PSOE, en vez de anunciar estas noticias como algo muy positivo para los regantes, continúa manifestándose en contra de la legalización de estas obras, plegándose así a los intereses de la Agenda 2030, que no busca nada más que no ampliar la superficie agrícola regable, que es el último fin y objetivo de Bruselas.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

La palabra es para el señor González Rivera, del Grupo Popular.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Cada vez me sorprende más el grado de cinismo de los diputados del Partido Socialista, que exigen para ayer lo que no hicieron durante cuarenta años. Además, señor Jiménez, yo no sé, la verdad, en qué mundo vive usted. Está claro que no está en lo que tiene que estar, que no está en la provincia de Huelva, que no está en la calle, viendo lo que se está haciendo en la provincia de Huelva. Entiendo que esté usted en los líos internos de su partido en mi provincia, más que en lo que está, o debería estar, porque se lo pide a los ciudadanos.

Miren ustedes: cuarenta años, cuarenta años de olvido de los anteriores Gobiernos del Partido Socialista en la Junta de Andalucía con la provincia de Huelva; cuarenta años de olvido de los anteriores gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía con la sierra de Huelva, y cuarenta años de olvido de los anteriores gobiernos socialistas con respecto a las obras hidráulicas en la provincia de Huelva. En cuarenta años, los diputados del Partido Socialista en la provincia de Huelva no se han dignado a traer ni una sola iniciativa a esta Cámara preocupándose por el agua para la sierra onubense. Y ahora, que verdaderamente hay un Gobierno en la Junta de Andalucía que se preocupa por la provincia de Huelva y que se preocupa por las infraestructuras hídricas en nuestra provincia, traen ustedes esta iniciativa. Señor Jiménez, hay que tener la cara bastante dura para que ahora, cuando se está cumpliendo con la provincia, traigan esta iniciativa, después de cuarenta años de olvido.

Miren ustedes, desde 2004 —hace cerca de veinte años—, el Partido Socialista tuvo metido en un cajón la obra de la sierra de Huelva, para el abastecimiento de los municipios de la Sierra de Huelva. Y ahora que verdaderamente hay un Gobierno en la Junta de Andalucía, liderado por Juanma Moreno, como usted mismo ha reconocido, señor Jiménez, que sí está ejecutando la primera fase de la obra, se preocupan ustedes en traer esta iniciativa. Como usted mismo ha reconocido, Juanma Moreno ha empezado ya la primera fase, que está al 75% de ejecución. Esa es la realidad que ustedes no quieren ver, pero que los ciudadanos de Santa Olalla del Cala y de los municipios de la sierra onubense sí que ven. Y esa es la única verdad, señorías del Partido Socialista. Y la única verdad es que desde 2004, siendo precisamente el señor Espadas, viceconsejero de Medioambiente, metieron en un cajón el proyecto de estas obras y desde entonces estuvo completamente olvidada esta obra.

Se está ejecutando, como digo, la fase primera de la mejora de la eficiencia y garantía de abastecimiento en alta para la sierra de Huelva, con un presupuesto de 4,87 millones de euros. Y la fase tercera está ya en información pública. Por supuesto que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se están buscando soluciones con la mayor celeridad, como se está viendo con la ejecución de esa obra, para evitar las restricciones de agua que sufren municipios como Santa Olalla del Cala.

Y, como digo, esta obra se está ejecutando, cosa que usted mismo está reconociendo. Y, por tanto, se está haciendo lo que pide esta proposición no de ley. Pero hay que ser serios y hay que ajustarse a la verdad y a la realidad. Y por eso hemos registrado tres enmiendas a los tres puntos que proponéis en la proposición no de ley, en el sentido de que las obras finalicen antes de finalizar el verano; efectivamente, que estén finalizadas las obras de la fase 1 del anillo hídrico.

En cuanto al segundo punto, presentamos una enmienda en el sentido de acelerar la tramitación de los proyectos y obras declaradas de interés de la comunidad autónoma, de mejora de garantías, de abastecimiento en los municipios de la Sierra de Huelva; entre otras cuestiones porque, como he dicho, la tercera fase está en información pública y, por tanto, no se podría declarar la emergencia.

Y, en tercer lugar, pedimos que se estudie, junto con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, porque se olvida usted, señor Jiménez, en su intervención, de una pata fundamental en la ejecución de estas obras, que es la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir, que es la Administración competente en materia hídrica en el municipio, precisamente, de Santa Olalla del Cala. Por tanto, yo espero y deseo que ustedes admitan las enmiendas presentadas por el Partido Popular, porque sería ajustarse escrupulosamente a la realidad.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor González.

Señor Jiménez.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, lo que parece mentira que alguien que dice ser el presidente del Partido Popular de Huelva no tenga ni la más remota idea de un proyecto de estas características. Es decir, el señor González no sabe —lo cual es un pecado mortal para alguien que dice ser el presidente del Partido Popular en Huelva—, que al municipio de Santa Olalla solamente llegarán las obras de la fase 4, la denominada «sistemas dispersos». Es decir, que usted le pretenda vender a los habitantes de Santa Olalla que, con la realización del 70% de la fase primera, que nada toca ni remotamente el término municipal de Santa Olalla, tienen resueltos los problemas es o de una estulticia monumental o de un afán de mentir descaradamente a la gente, cosa que no me extraña. Pero es lamentable que quien dice ser el presidente del Partido Popular en Huelva no sea capaz de conocer al dedillo un proyecto como este, que afecta de manera tan decisiva a una comarca tan importante de nuestra provincia, como la Sierra de Aracena y Pico de Aroche.

Mire, señor González, ¿cuándo va a ser mayor de edad este Gobierno? ¿Cuándo va a tener obligaciones este Gobierno? ¿A partir de qué año? ¿Del décimo año de Gobierno, si llegaran ustedes? Es decir, que si ustedes salen en las próximas elecciones autonómicas del Gobierno, se habrán pasado ocho años sin tener que hacer nada, porque toda la culpa es del pasado y ustedes no tienen obligaciones, únicamente hacerle la guerra al pasado. ¿No se dan cuenta de ridículo, vergonzoso que hacen ustedes sistemáticamente con esa manera de expresarse? Es decir, ¿ustedes no tienen ninguna competencia?, ¿ninguna competencia, señor González? Ustedes tienen que reaccionar a una situación que se está viviendo en estos momentos: hay una sequía, una sequía en este momento. Y, en este momento, hay un Gobierno en Andalucía que preside el Partido Popular y que tiene competencias, señor González; otra cosa es que sea incompetente, que es la realidad a la que nos enfrentamos.

Miren, ustedes pretenden jugar al esconder con las enmiendas que están presentadas.

La primera enmienda no aporta absolutamente nada, tienen que ejecutarlo cuanto antes, cuanto antes.

La segunda, no quieren ustedes que se declaren de emergencia las obras; esa es la información que vamos a trasladar a los vecinos de la Sierra, que no quieren ustedes que se declaren de emergencia. Y lo que están viviendo los vecinos de la Sierra es una grandísima emergencia, señor González.

Y la tercera, por supuesto, es que ustedes no tienen competencia, hasta ahí podíamos llegar.

Se lo repito, ofenden ustedes el Estatuto de Autonomía y la autonomía andaluza cada vez que dicen que donde la Administración ejecutoria o ejecutiva es la Confederación, ustedes no tienen competencia. Ustedes tienen competencia en todo el territorio de la comunidad autónoma, otra cosa que se quieran esconder para tapar su incapacidad y su falta de actuación. Pero mientras ustedes le hacen la guerra al pasado, mientras a ustedes se dedican a decir que no tienen competencia, los vecinos, que son de su responsabilidad —con la complicidad, por cierto, en Santa Olalla, de un alcalde dócil que no levanta la voz—, siguen pasando sed. Es su responsabilidad y los vecinos se lo tendrán en cuenta.

Muchas gracias.

### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Entendemos que su posicionamiento en las enmiendas es en contra, ¿no?

*[Intervención no registrada.]*

Muchas gracias.

## 12-23/PNLC-000125. Proposición no de ley relativa a ejecución de la presa de La Cerrada de la Puerta y conducciones de la presa de Siles en la provincia de Jaén

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con la siguiente proposición no de ley, en relación a la ejecución de presa de La Cerrada de la Puerta y conducciones de la presa de Siles, en la provincia de Jaén, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo, el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Bueno, esto es una iniciativa, una proposición no de ley que es del PP, pero podría ser de cualquier partido, porque es, efectivamente, una iniciativa popular, es decir, de la que nos están demandando los ciudadanos. Y digo esto porque yo espero la unanimidad de todos los grupos, quiero decir, no se entendería otra cosa, porque yo, desde luego, voy a ir a reunirme con los municipios después del día de hoy para explicarles qué ha hecho el resto de grupos con lo que aquí se pide, porque es de justicia para los regantes. Esto no es para el Partido Popular, como decía, no es para el Partido Socialista ni para ningún otro grupo parlamentario, esto es para los ciudadanos y agricultores y ganaderos que viven allí, los regantes que viven en la zona de la sierra, por un lado, de Cazorla y por otro lado, de Segura.

Y lo digo porque pedimos dos cosas en esta iniciativa. Por un lado, efectivamente, el proyecto de la presa de Cerrada de la Puerta, que, como todos ustedes saben, en el nuevo marco 2022-2027 inexplicablemente el señor Sánchez y la Confederación lo han sacado de este Plan Hidrológico Nacional, que venía con una inversión proyectada de 70 millones de euros del anterior marco y que de pronto desaparece y lo dejan solo dotado con un estudio de viabilidad. Pónganle ustedes nombre y apellido, que yo no me atrevo.

Y lo mismo para las conducciones de la presa de Siles. Este Gobierno del cambio, con Juanma Moreno a la cabeza, se comprometió allí mismo, en el municipio de Siles, con su alcalde, Javi Bermúdez, a la cabeza —al que desde aquí le quiero agradecer todo su incansable trabajo que está haciendo con la reivindicación de estas infraestructuras, de estas conducciones—, e inmediatamente, al muy poco tiempo de llegar Juanma Moreno a la Junta de Andalucía, delimitó las zonas regables y con ello dejó la mano ya tendida y el camino preparado para que, sencillamente, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir hiciera lo que tenía que hacer, que eran las conducciones para las presas de Siles.

Bueno, el tiempo ha ido pasando, las conducciones no llegan, nadie dice nada, y el caso es que los regantes siguen sin regar, y más con la que está cayendo. Luego, estamos condenando a una parte de la comarca, y casi la comarca entera, a que se tenga buscar la vida de otra manera y no conforme a lo

que estaba previsto, según la palabra dada. Claro, habrá que ver lo que pesa la palabra de uno y lo que pesa la palabra del otro. Desde luego, Juanma ha cumplido, ahora la palabra en forma de pelota en el tejado está encima del Partido Socialista, veremos qué hacen.

Yo creo que es importante, porque en el *petitum* lo que dice sencillamente es que hay que apoyar a los regantes, punto número uno; y la mejor manera de apoyarlos es, por un lado, cumpliendo la palabra dada con esa construcción de La Cerrada de la Puerta, de la presa y, por otro lado, con las condiciones de Siles. Aquí lo ven, las obras pendientes del Gobierno de España son cuantiosas, pero hay dos en mi provincia, en las que hoy me quiero centrar, que están aquí claramente delimitadas.

Por tanto, yo creo que es momento de cumplir, no es momento de echar balones fuera y es el momento de que todo el mundo dé la cara y se posicione: si está con los regantes, si está con los vecinos de nuestros municipios o está con sus siglas políticas. Y esto es lo que hoy creo que vamos a ver aquí.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

El agua es un elemento fundamental para la prosperidad, el bienestar de la sociedad y para la propia soberanía y continuidad del Estado. Y a fin de prevenir los efectos perniciosos de periodos de fuerte sequía meteorológica e hidrológica se han de tomar las medidas adecuadas.

El agua es un recurso de todos los españoles y se debe asegurar que llega a todos los rincones de la nación mediante la interconexión de todas las cuencas. Para ello, debe diseñarse y aplicarse un plan nacional del agua, bajo los principios de solidaridad y bien común. El agua no puede ser considerada simplemente como un bien comercial, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal.

Bueno, pues hoy vemos, una vez más, con esta PNL que nos trae el Partido Popular, cómo el desastre competencial de este estado autonómico disfuncional y cómo la pugna PP y PSOE, este bipartidismo reinante, solo trae ruina para los españoles. En la anterior proposición no de ley, el Partido Socialista pedía una infraestructura hidráulica, al tiempo que ahora, como se denuncia en esta PNL, elimina de un plumazo el proyecto de inversión de la presa de Cerrada de la Puerta, que se incluía en el Plan Hidrológico Nacional y que el PP no ejecutó al completo. Ahora es el PSOE el que no es que no ejecute la obra, es que ni siquiera la incluye en su planificación.

Las conducciones de la presa de Siles son una obra de interés general que le corresponde ejecutar al Gobierno nacional. Lleva años pendiente. Fue inaugurada en 2015, después de 23 años de trámites administrativos y obras; seis años y medio después de que se llenase el embalse, que tiene una capacidad

de 30 hectómetros cúbicos, y que podría dar agua a más de tres mil quinientas hectáreas, aún no han podido aprovechar ni un litro para regar. Hicieron el embalse, pero no las conducciones.

Muy cerca de la ciudad de Jaén está la balsa del Cadimo. Ahí pueden almacenarse hasta 20 hectómetros cúbicos de bombeados desde el Guadalbullón. Llevaba acabada desde 2018, pero no había canalizaciones. Sin embargo, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir solicitó vaciar la balsa. Como se puede comprobar, el desastre de planificación es significativo.

En definitiva, a pesar de los esfuerzos que está realizando el Gobierno de Moreno Bonilla por aumentar la inversión en infraestructuras, hay que decir que las soluciones llegan tarde. Ni los gobiernos del PP ni los del PSOE han afrontado la construcción o la finalización de estas grandes obras. Y la gran perjudicada es, como siempre, la actividad agrícola, puesto que el consumo humano y el industrial tienen preferencia.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Les recuerdo que vamos a proceder a la votación una vez que concluya el debate de esta PNL.

Tiene la palabra la señora Gámez, por el Grupo Socialista.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, señor Domínguez, lo primero que tengo que decirle, ha dicho usted que esta PNL podría haber presentado cualquier grupo. No, mi grupo no habría presentado una PNL que habla sobre dos presas distintas y tiene apenas tres párrafos. No, señor Domínguez.

Mire, además, no sé en su pueblo si en los supermercados venden presas, pero le digo que, desde luego, en los que hay en la ciudad de Jaén no venden presas.

Verá, la presa de la Cerrada de la Puerta que, lleva en los planes hidrológicos desde el año 2013, necesita para que se haga, lo primero, que es el estudio de viabilidad. Ustedes, cuando gobernaban en el Gobierno de España, en el año 2013 pusieron para la presa de la Cerrada de la Puerta cero euros; 2014, cero euros; 2015, cero euros; 2016, cero euros; 2017, cero euros. Presupuestos Generales del Estado que dejaron para 2018, cero euros. ¿Qué credibilidad tienen ahora pidiéndola? Sí, estaba incluida en los planes, pero no tenía la primera fase, que era el estudio de viabilidad. No se puede empezar la casa por el tejado, no se puede pedir que se haga una presa, esto no está en los estantes del Carrefour para ir a comprar una presa y colocarla. Primero habrá que hacer el estudio de viabilidad. Y eso es lo que está en el Plan Hidrológico. No mientan, no digan que ha desaparecido la presa de la Cerrada de la Puerta, la presa de la Cerrada de la Puerta está, pero habrá que empezar por el principio, por el estudio de viabilidad.

Respecto de la presa de Siles, en reiteradas ocasiones se lo hemos dicho nosotros, pero fundamentalmente los responsables de la Confederación Hidrográfica, que son quienes lo tienen que

decir, que los regantes en Siles van a regar y que se está comenzando a regar. Y ustedes mismos dicen en su iniciativa que están en trámite las concesiones de riego. Por lo tanto, se está trabajando y se están siguiendo sus cauces legales.

Mire, nos hace un *petitum* un poco extraño, en el que nos pide que manifestemos nuestro apoyo a los regantes jiennenses. Bueno, eso va de suyo, señor Domínguez, claro que sí, que manifestamos nuestro apoyo a los regantes jiennenses y andaluces. Claro que sí, es la situación en la que estamos. Pero luego piden que se ejecuten ya infraestructuras. Están siguiéndose sus trámites, se está realizando tal y como marca la normativa, tal y como marcan los planes de infraestructuras hidráulicas y en eso estamos, señor Domínguez, pero no podemos venir con una PNL que tampoco viene con plazos o que tampoco viene con la realidad absoluta, no podemos venir a engañar a los regantes a decirles que si votamos esta PNL es que mañana va a estar la presa de Cerrada de la Puerta o que las conducciones de la presa de Siles van a ser una realidad.

Muchas gracias, presidente.

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Señor Domínguez.

#### El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Efectivamente, señora Gámez, ustedes no iban a traer nunca esta proposición no de ley porque ustedes no creen en Jaén, así de sencillo. Ustedes, su grupo político, ¿no? Y ya lo estamos viendo, ¿no? Penúltimos, la provincia de Jaén, en los Presupuestos Generales del Estado. Sin embargo, Juanma Moreno pone a Jaén como primera en inversión por habitante. Ustedes votan en contra de la alta velocidad en Madrid —porque no creen en Jaén— para Jaén.

Y, claro, yo lo que le digo, señora Gámez, es que yo no sé si venden o no presas en las tiendas de Jaén o de sus municipios. Lo que me conformaría es con que el PSOE de Jaén creyese en Jaén, igual que lo hace el Partido Popular. Con eso ya me conformaría. Pero, bueno, da igual.

La cuestión no es, señora Gámez, lo que usted puede llegar a decir aquí, su grupo y las magnitudes de las palabras gruesas que se oyen. Porque la verdad es que en cuanto que esto esté en el plan hidrológico, antes, digo yo, y esté cuantificado económicamente, empezaremos la obra, digo yo. Porque, si no lo incluimos en el plan hidrológico y no lo dotamos económicamente, lo vamos a ir retrasando de cinco años en cinco años, que es lo que ustedes están haciendo, echar la pelota para adelante para no hacer la obra.

Mire usted, al Partido Popular le da igual quien gobierne en Madrid y en Andalucía, le da exactamente igual. Estamos con los andaluces y, en el caso de Jaén, más concretamente con los jienenses. Y quien gobierne en diciembre, que cambiará de color seguro, va a comprometerse con la obra de Cerrada de la Puerta y con las conducciones de la presa de Siles. Porque ayer mismo el presidente de la Junta así mismo lo expresó. Y el presidente de la Junta sí que cumple. Hasta la fecha tenemos dos palabras claras,

la palabra en la que no puedes confiar, que es la de su grupo parlamentario y Pedro Sánchez, y la del grupo que sí puedes confiar, que es la del presidente Juanma Moreno, que en cuatro años le ha dado la vuelta a esta Comunidad y a la provincia de Jaén.

### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Procedemos a la votación de la primera proposición no de ley, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, en relación a las soluciones urgentes ante las restricciones de agua que sufre Santa Olalla del Cala, en la provincia de Huelva.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 6 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

Procedemos a la votación de la siguiente PNL, presentada por el Grupo Popular de Andalucía, relativa a la ejecución de la presa de Cerrada de la Puerta y conducciones de la presa de Siles, en la provincia de Jaén.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 11 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

Hacemos un pequeño receso hasta la llegada de la consejera.

Muchas gracias.

[Receso.]

## **12-23/APC-001891, 12-23/APC-001602 y 12-23/APC-001827. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las políticas de desarrollo rural de Andalucía y las ayudas agroambientales**

### **El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Agradeciendo la presencia a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, reanudamos la sesión con la comparecencia en comisión de la propia consejera, y el debate agrupado de las iniciativas en relación al informe sobre políticas de desarrollo rural, iniciativa del Partido Socialista, al que se han agrupado otras dos solicitudes de comparecencia de la misma consejera, formulada por Vox, el Grupo Popular Vox en Andalucía, y el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Tiene la palabra la señora consejera.

### **La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL**

—Bueno, muy buenas tardes, señorías.

Casi ya tardes, pero, en fin, que vaya todo bien hoy y que tengamos tranquilidad en nuestra Cámara, rapidez sobre todo, porque sé la prisa que tienen todos ustedes, tenemos todos. Y, bueno, espero que sea una comisión productiva, especialmente en los temas que nos atañen, que considero que son de vital importancia.

En este momento, la primera comparecencia es sobre el tema del desarrollo rural. Nosotros estamos vinculados a los programas de desarrollo rural de muchas maneras, y especialmente nuestros agricultores y ganaderos, que son base fundamental de la política de desarrollo rural. De hecho, en muchas ocasiones hemos hablado de que sin agricultores y ganaderos la política rural, el desarrollo rural no sería tal y, por tanto, habría una fórmula de despoblación en nuestros territorios muy elevada. Por tanto, lo primero reconocer la labor de nuestros agricultores y ganaderos en el mundo rural, y todos los fondos que llegan allí. Gracias a que tenemos el nivel y la cantidad de agricultores y ganaderos y empresas agroalimentarias llegan a Andalucía también algunos fondos FEADER, importantísimos para el devenir de nuestros sectores.

Quiero también decirles que vengo acompañada del secretario general de Fondos, también de la secretaria general de Agricultura y Ganadería, y también de la directora general de Industria Agroalimentaria de la Junta de Andalucía, a los cuales les agradezco su trabajo intenso por nuestra tierra. Y quiero decirles que el Programa de Desarrollo Rural que actualmente tenemos es el 2014-2020, con el tema también en estos momentos de lo que son el periodo transitorio 2021-2022. Que en estos momentos le podemos decir que este Programa de Desarrollo Rural no fue diseñado por este Gobierno, pero sí es verdad que hemos tenido la capacidad de modificarlo en siete ocasiones, para adaptarlo a los intereses de nuestros agricultores y ganaderos en la medida de las circunstancias actuales y, por supuesto, en momentos de dificultad que ahora mismo están atravesando. Pensemos que hay circunstancias como los costes de

producción, que tildan estas políticas, la cuestión energética y las situaciones adversas, especialmente, derivadas de la sequía.

En este momento el Plan de Desarrollo Rural ha sido fundamental. Y quiero decir que ha sido fundamental, porque nos ha permitido, a través de Andalucía, diseñar unas ayudas que han sido de vital importancia en momentos tan dificultosos como el covid o como la invasión de Ucrania por Rusia, donde hemos derivado a los sectores una serie de recursos económicos rápidos y ágiles que han permitido, con todas las demás ejecuciones, triplicar los pagos de ayudas en el periodo 2019-2022. Es decir, hemos hecho un 184% más en los pagos de ayudas a nuestros agricultores y ganaderos. En el periodo anterior eran de 490 millones de euros, entre 2014 y 2018, en 2019 y 2022 han sido de 1.391,3 millones de euros lo que ha llegado a nuestros agricultores y ganaderos de los Fondos de Desarrollo Rural, porque la ejecución estaba en torno a un 20%, y en Medio Ambiente, que tienen fondos FEADER, el 0,04%. Y en estos momentos está siendo una ejecución muy eficaz, incluida la rapidez en algunas ayudas, y sobre todo también la mejora en los grupos de desarrollo rural. Esto es que ha dado de sí no solamente por las direcciones generales o las secretarías generales de la Junta, sino también fundamentalmente por la interlocución, la interlocución que hemos tenido con las OPA, que ha permitido, en estos momentos, incrementar los presupuestos, modificar el PDR y, al mismo tiempo, ver fórmulas de simplificación que eran necesarias en cada una de las ayudas.

Las ayudas convocadas en este caso, por ejemplo, han permitido triplicar la ayuda a los jóvenes, con casi cuatro mil hombres y mujeres jóvenes que se han incorporado a nuestro sector agrario. Por tanto, se ha primado la incorporación de jóvenes. Se ha desbloqueado también para más beneficiarios, es decir, que se han ampliado las ayudas que en estos momentos eran importantes, por ejemplo, en la modernización de explotaciones. La modernización de explotaciones también, especialmente, se ha dirigido no solamente a modernización de explotaciones, sino a una parte específica para la modernización de explotaciones del olivar, que ha dado un buen resultado y que era absolutamente necesario, a un sector que tenía una modernización en ciernes que estamos abordando.

Y en este caso, a los jóvenes agricultores, como les decía, los pagos se han incrementado en un 80% en el periodo de 2019-2022 con respecto al 2015-2018. ¿Y cómo hemos hecho la simplificación? En la simplificación se ha posibilitado que los jóvenes reciban el 25% de las ayudas, modificando también y dándole posibilidades a modificar su plan de negocio. Es decir, si modifican su plan de negocio, no decae la ayuda, y antes decaía la ayuda. Este es un tema muy importante que en muchos casos ha hecho que decaigan las ayudas, y que en otros casos no hayan podido obtener las ayudas porque les costaba en el proyecto inicial el poder abordar sin recursos económicos el proyecto que habían emitido para su subvención, porque se tardaba en dar las ayudas al respecto.

O los grupos de desarrollo rural, permitiendo que se eliminaran los avales, en este caso, a los ayuntamientos. Porque, claro, este era un tema muy complicado para poder emprender los ayuntamientos con los avales, les costaba mucho esfuerzo, y eso es una cuestión que hablamos con ARA en su momento, y yo creo que ha sido una buena simplificación para los grupos de desarrollo rural. En este caso, decir que, del desglose de las ayudas pagadas, podemos hablar de sectores como la ganadería. En la ganadería, 25,9 millones de euros para 9.000 ganaderos y 71 pymes del sector cárnico. ¿Para qué

me refiero a ello? Porque realmente son unos de los sectores, fundamentalmente, que fueron afectados por el covid, y le dimos esa oportunidad, además de al sector del vino, a la flor cortada y también a los bodegueros en su momento. Y yo creo que han sido 500 empresas agroalimentarias, 11.140 agricultores.

Además de ello, en 2020, se resolvieron y pagaron en tres meses. Por tanto, lo que estamos poniendo de manifiesto es la posibilidad que se ha buscado de la agilización.

Y en el tema de Ucrania, que fueron 36,9, 7.500 agricultores y ganaderos y también el sector, especialmente el sector ganadero, en el tema de Ucrania ha sido uno de los positivamente afectados.

En el PDR vigente, para que ustedes tengan las ideas claras, se va a finalizar el 31 de diciembre del año 2025. Por tanto, hasta 2025 tenemos la oportunidad de finalizar este tipo de ayudas que tenemos ya convocadas la mayoría de ellas: 640 para modernización del sector, 300 para jóvenes, 243 para promotores de desarrollo rural de los grupos de desarrollo rural y 800 en las ayudas agroambientales y del ecológico que hablaremos a continuación.

Es importante que vean las cifras de las ayudas agroambientales, porque ha sido una gran revolución en la consejería esas ayudas que, año tras año, durante cinco años, tenemos la oportunidad de pagar, pero hablaremos ya en la próxima comparecencia.

Y, además, tenemos para el período 2023-2027 que terminar de ejecutar estas ayudas, hasta el 31 de diciembre de 2025, y las intervenciones de desarrollo rural del PEPAC que, como saben, ha entrado en vigor ese desarrollo del PEPAC en 2023 y que, por lo tanto, van a pisar los dos periodos, es decir, 2014-2022, con 2023-2027. En este año, ¿por qué digo que se pisan? Porque terminamos el periodo hasta 2025 y comenzamos lo que es la nueva PAC con el Feader en este mismo periodo. Por tanto, ahora mismo se están haciendo reglamentos, actuaciones, se están sacando unas convocatorias tipo de ayudas para el nuevo periodo. Por tanto, en este año lo que estamos haciendo es eso.

No hemos esperado a que se termine de ejecutar. Creemos que hay que solaparlo uno con otro y, sobre todo, estamos trabajando, al mismo tiempo, en el PDR y en el PEPAC, ya sacando convocatorias del PEPAC. Es decir, que lo que estamos intentando, es verdad que están muy estresados los equipos, pero es fundamental, porque si no empezamos ahora puede ocurrir, como en el anterior PDR, que teníamos al principio una ejecución excesivamente baja. Y, al final, eso nos repercutía en la situación posterior.

Hemos sacado en abril la convocatoria de las ayudas agroambientales de agricultura y ganadería ecológica de las zonas de limitaciones naturales, que ustedes han visto.

Son 346 millones de euros en ayudas agroambientales a herbáceos de secano, a artículos intensivos de invernadero, algodón, remolacha, castaño, uva pasa, apicultura, raza autóctona y ganadería ecológica y agricultura ecológica.

Han visto ustedes que en el pasado Consejo de Gobierno una de las convocatorias de agroambientales fue ahí y yo creo que es una de las grandes apuestas de este Gobierno, considero que el tema de agroambientales va creciendo y va a dar muy buenos resultados, como les diré a continuación en la próxima comparecencia.

En este momento, quiero también ponerles de manifiesto —y les hablaré de estas después— las del arroz, las sostenibles de pasto, la del olivar y, por supuesto, la del algodón. ¿Y qué se está haciendo en el nuevo marco? Estamos simplificando aún más.

Ustedes nos lo han pedido en esta comisión y considero que es lo que hay que hacer. ¿Por qué? Porque la simplificación tiene que dar mayor capacidad de adaptación a las circunstancias, es decir, cada vez que hemos tenido que modificar el PDR —siete veces, siete veces— nos ha supuesto retraso de hasta seis meses para sacar las órdenes en la rigidez de las bases del PDR anterior.

Las nuevas bases reguladoras en las que estamos trabajando nos van a permitir intervenciones más rápidas, pues conllevan una tramitación más sencilla a las ayudas. Y, luego, importante que la autoridad de gestión resida en esta consejería. Eso también es muy importante para el futuro para la agilidad de estas ayudas.

¿Y cómo lo estamos haciendo? En consulta pública previa tenemos ya unas bases reguladoras comunes para las ayudas no SIGC y algunos de los anexos con las medidas específicas.

Y, luego, en algunas actuaciones, como los grupos de desarrollo rural, vamos a simplificar.

Las dos órdenes de principio que salían anteriormente en el anterior PDR, en una, que ya pasó en julio de 2022, la consulta pública previa, y en las semanas próximas estará en audiencia e información pública. Es decir, simplificar las dos órdenes, porque realmente las dos órdenes se pueden sacar en una, y eso es lo que hemos intentado también en coordinación con la Asociación Rural de Andalucía, que permite simplificar y agilizar todo ello.

Vamos a dejar atrás la rigidez del anterior PDR, que nosotros no diseñamos, pero sí hemos modificado en siete ocasiones, y vamos a intentar —lo que nos permite Europa, claro está— agilizar los instrumentos y las circunstancias para ello.

Es decir, consideramos que tenemos una gran oportunidad, si lo hacemos bien, y nos va a permitir agilizar muchas de las órdenes del PDR actual, y yo creo que en ese estamos trabajando.

Les invito también a consultar todo lo que son las órdenes que se están publicando. Considero que todas las aportaciones que nos hagan siempre son positivas y vamos con la mejor intención del mundo a hacer un buen Plan de Desarrollo Rural, a utilizar por parte del mundo rural de Andalucía y, especialmente, de nuestros agricultores y ganaderos.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra el Grupo Vox Andalucía.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

Yo voy a ser muy breve porque... Yo lo que le pediría, señora consejera, es que para un análisis exhaustivo y riguroso de los fondos relativos a los PDR, que la consejería a la comisión nos facilitase, bueno, un grado de ejecución de los fondos, un grado de ejecución de los objetivos y, sobre todo, y lo más

importante, es ver si ese rendimiento que están generando las inversiones se corresponde o no con los objetivos inicialmente previstos. Y, sobre todo, si los objetivos inicialmente previstos se corresponden con la emergencia del mundo rural, relativo a los PDR.

Y a nosotros nos preocupa una cosa, y es que ya se ve en el contexto de la Comisión Europea, se empieza a replantear la velocidad a la que se está implementando la Agenda Verde, sobre todo debido a la presión que están sufriendo países como Alemania, Países Bajos y Francia, en la que se ha producido un levantamiento del sector primario en estos países, debido a que esa velocidad vertiginosa en la que se está implementando esa Agenda Verde está provocando la destrucción del sector primario en estos países que se han levantado, también lo estamos viendo en España.

Entonces, hay que preguntarse si se va a continuar el Programa de Desarrollo Rural sobre esa senda de revolución verde a cualquier precio y con esa velocidad.

Y hay que ver y estar muy atentos a lo que va a determinar la Comisión Europea y qué previsión tiene desde la consejería para anticiparse a ese posible escenario.

Pero sería muy importante, señora consejera, que yo creo que usted coincidirá conmigo, en traer a la comisión un grado de ejecución de esos fondos, porque es cierto que lo que usted dice, pues claro, suena muy bonito, pero hay que analizarlo con un mínimo de detalle y de rigurosidad.

Nada más. Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra la señora Romero.

## La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Y, consejera, venimos de una aprobación de la PAC y del Programa de Desarrollo Rural, con un recorte de 418 millones, que aprobó ya el Gobierno de Mariano Rajoy, en aquel momento, en la nueva PAC, como usted bien planteaba. Un recorte a Andalucía, que fue la única comunidad a la que se le hizo el recorte para dárselo a comunidades como Castilla y León. Y bueno, ahora que ustedes tanto lo utilizan, también para Cataluña.

De esos recortes no solamente venimos ya con esos 418, que han venido recortes en modernización e incorporación de jóvenes, en industria agroalimentaria, en mejora de la calidad de los productos y de la promoción, sino que, además, la ejecución está siendo bastante corta en estos momentos, aunque usted dice que el cambio es brutal desde que gobierna el Partido Popular en Andalucía.

Estamos en una ejecución que no llega al 60% y, como es comparecencia, le pregunto: ¿en 2022 se ha cumplido la N+3 o han pedido a la comisión alguna demanda, sobre todo por algunos expedientes de urgencias o de causa de fuerza mayor?

Pero, independientemente de que se haya cumplido la N+3, ustedes plantean una realidad que no es la que plantea el sector cuando se habla con ellos.

Ustedes han dejado de ejecutar 270 millones en medidas de ordenación y mejora de la producción agraria, más de 100 millones en el sector de la industria agroalimentaria y más de 50 millones en los grupos de desarrollo rural. No podemos olvidar que ustedes han dejado de ejecutar, en el año 2022, 834 millones de euros, de los cuales casi 300 en infraestructuras hidráulicas y, por lo tanto, el resto en el sector de la agricultura, ganadería y también de pesca.

Me preocupa especialmente LEADER. LEADER, llevan ustedes una ejecución del 37%, cuando la media nacional ronda los 60%; 37%. Expedientes del año 2020, que son expedientes importantes para el territorio, no lo podemos olvidar, porque tenemos casi el 90% de la superficie andaluza está en superficie LEADER; el 87% –85%– de los municipios y casi 4,5 millones de habitantes potencialmente beneficiados por el LEADER. Medidas que ayudan a dinamizar, a diversificar, a innovar, a luchar contra la despoblación, ustedes llevan ejecutado el 37%. Hay expedientes del año 2020, de empresarios que han solicitado y todavía no se les ha publicado la orden para poder pagar —ustedes, que hablan de agilización—. Es decir, estamos en estos momentos con 20.

Pero es que el sector de la agroindustria está absolutamente igual. Desde el año 2020 no se ha sacado ninguna convocatoria general. Pero es que ahora se están solicitando prefecturas de actualización para la convocatoria 2020. Así no se moviliza el desarrollo económico ni industrial de Andalucía, por mucho que ustedes me saquen ahora gráficos de cómo ejecutábamos en el anterior y cómo ejecutamos ahora. Estamos en un momento absolutamente excepcional, con una pandemia por medio, con una sequía y con unas consecuencias de la guerra de Ucrania, y ustedes todavía están con esa ejecución.

Pero, sobre todo, no están siendo ágiles para el sector, para el sector de la agroindustria, para el sector del desarrollo rural, de los territorios nuestros. No están siendo ágiles para la modernización de explotaciones. Hablan de incorporación de jóvenes, y casi todas las convocatorias que ustedes han resuelto son del Partido Socialista anterior. Han sacado una convocatoria en cuatro años. ¿Esa es la apuesta, de verdad, que ustedes tienen?, ¿una convocatoria? Modernización, se han dejado cuatro mil agricultores jóvenes fuera. ¿De verdad usted está satisfecha de la gestión de estos cuatro años?

Pero es que en LEADER teníamos que tener ya la preselección de los grupos del nuevo programa y, evidentemente, también las estrategias.

Hay comunidades, como Extremadura, que desde el año pasado ya han sacado la preselección, han hecho ya la selección, están ahora mismo con las estrategias. En agosto, el Gobierno de España tiene que plantearse... Le pasa como con los planes hidrológicos: va usted un año mal; va todo mal y a trompicones en todas las políticas.

Porque, además, tenga usted también cuidado, porque vamos a estar muy pendientes desde el Partido Socialista. Queremos saber si se van a mantener los mismos grupos de desarrollo rural y si van a sacar a municipios de algunos de los grupos, porque nos van a encontrar enfrente. Porque si la estrategia y el bordador de orden, que todavía no tenemos, para la preselección va a permitir que haya municipios que se queden fuera de los grupos de desarrollo, el Partido Socialista se lo va a encontrar enfrente.

Por lo tanto, de verdad, no, no es... Va usted un año tarde. Hay comunidades, como Extremadura, que han sacado la orden —usted que habla también de las órdenes, de la medida 22 y de las de Ucrania— que ya han sacado la orden complementaria a las ayudas del Gobierno de España, y usted todavía no.

Estamos con los grupos de desarrollo, la preselección; todavía no ha hecho ni la preselección, siquiera, de los grupos de desarrollo rural. En la agroindustria estamos igual. Los regantes, las convocatorias sin resolver, y con menos financiación este año que años anteriores en el momento de sequía, por mucho que lo han...

Por lo tanto, no hable de agilización de trámites burocráticos, porque van ustedes más lentos que nunca en la tramitación.

Y, evidentemente, también tenemos las denominaciones de origen. Pregúnteles a ellas, si han cobrado ya, desde hace dos años toda la promoción, por mucho...

*[Intervención no registrada.]*

No todas, solamente las de aceite, Cristina. Hay otras denominaciones...

*[Intervención no registrada.]*

Pues habrán hecho estos últimos días el pago.

No han cobrado y no se ha resuelto. Se ha tardado dos años en resolver. Están haciendo..., adelantando... Es que he hablado con denominaciones de origen que han tenido que pedir préstamos, préstamos para hacer la promoción, porque hemos tardado dos años. Desde el año 2020, no hay ayudas de la agroindustria. ¿Esa es la manera de promocionar? Y dejan ustedes 834 millones sin ejecutar.

Y voy terminando.

Así que, por favor, de verdad, escuche al sector, y déjese de gráficos y de hacerle la oposición al pasado, porque realmente lo que tiene que mirar es al territorio, al mundo rural, y a muchos sectores e industrias con las que he hablado que van a renunciar, a muchos expedientes de modernización que van a renunciar. Y están dejando fondos sin ejecutar y personas y empresarios y agricultores y ganaderos sin ayudar.

## La señora RUIZ NARVÁEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el señor Domínguez, por el Grupo del Partido Popular.

## El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días.

Bueno, es que se nota que estamos en periodo electoral, ¿no? Vaya vehemencia, señora consejera. Ya la podían haber tenido estos cuarenta años atrás, ¿no?; quizás otro gallo nos hubiera cantado.

Decía la señora Romero, además, que, como mucho la acusaba de llevar un año de retraso. Hombre, llevaban ellos cuarenta y por eso están en la oposición ahora, con lo cual yo creo que las cosas hay que decirlas claras, ¿no?

Pero, además, nos atrevemos con la PAC —oye, es curioso— cuando están los dos modelos: el modelo del ministro y de Pedro Sánchez, que es la nula escucha; cuando está la suya, señora consejera, del

presidente de la Junta de Andalucía, que es la escucha activa con las organizaciones agrarias. Y por eso van de la mano ustedes con ellos y, por eso, Pedro Sánchez y el ministro van totalmente a espaldas de los mismos. Y por eso, probablemente usted ha parado esa temida tasa plana y, por eso, muy probablemente, las pérdidas ahora son de 500 millones y no de muchos más, como estaba previsto en el plan inicial. Y por eso, muy probablemente, mi provincia, Jaén, acabe perdiendo entre 50 y 60 millones de euros. Por tanto, yo creo que, para hablar de la PAC, quizás el Partido Socialista tampoco sea muy muy idóneo.

Pero bueno, estamos aquí para hablar de PDR y yo creo que esto ha sido vital. Y usted lo ha dicho, ¿no?, poner en valor a los agricultores y ganaderos de esta tierra, a nuestro campo, en los que usted tanto cree, en los que este Gobierno tanto apuesta y por los que lleva trabajando desde el primer día. Lo hicimos bandera, este Gobierno lo hizo bandera y una bandera que, desde luego —y usted lo dice todos los días— no se va a soltar.

Y usted lo ha puesto con ejemplos tangibles y lo ha dicho: un Gobierno que ha triplicado los pagos de ayudas. Por ciento, lo dicen los números —se lo digo a la señora Romero, que acaba de salir, del Partido Socialista—, que estos no son como los del CIS, que estos no se maquillan, que estos están ahí porque se pueden comprobar, porque son datos de ejecución.

Y los pagos, como digo, de estas ayudas se han triplicado.

Usted ha dado los datos: en el marco 2014-2018, que fue el último horizonte que tuvo el Partido Socialista aquí, en Andalucía, 490 millones de euros. Y en el suyo, señora consejera, en el 2019 al 2022, que es lo que lleva el Gobierno del cambio, 1.391,3. Por tanto, yo creo que ahí está la diferencia. Es el triple; es que no es ni uno ni dos ni tres, el triple. Y, por tanto, yo creo que eso ya, pues esto habla por sí solo.

Pero bueno, el PDR y el PSOE de Andaluz, pues nunca creo que se han llevado bien; esto no ha casado bien. Fíjese usted que hasta el 2016 prácticamente el Partido Socialista no había ejecutado ni un solo euro. Y si nos vamos al periodo hasta el 2018, ejemplos tan sangrantes como el tema de medioambiente, donde el 0,04. Han oído ustedes bien, eh: el 0,04% y ni un millón de euros de ejecución para toda Andalucía en los PDR. Entonces, yo creo que, hombre, ya con estos datos, uno, ya, si yo fuera del Partido Socialista directamente pasaba el turno de réplica, pero entiendo que está en su derecho y lo va a ejecutar.

¿Y por qué pasa esto? Bueno, primero porque, como siempre —y usted ya lo ha hecho en la PAC, y aquí pasa igual—, la interlocución con las OPAS —y usted lo ha dicho— yo creo que es algo vital. Que esto nos ha llevado, sí, efectivamente, a tener que hacer siete modificaciones. Claro, es que así veníamos, del 2014-2018, ¿no? Pero bueno, siete modificaciones porque, efectivamente, usted tenía que reconducir el barco, que ahora ya está reconducido, ¿no? Eliminación de los avales a los ayuntamientos, la simplificación. Usted ha entrado, yo no voy a entrar en tanto detalle, porque usted lo ha hecho magníficamente, pero usted ha dejado aquí pinceladas, efectivamente, importantes.

Y luego habla de las ayudas directas, que se han hecho a través de ellos. Estos 26 millones de euros para la ganadería, 9.000 ganaderos, 71 pymes...; es que los números hablan solos. Ya le digo, esto no es como el CIS, no se puede tocar.

Luego, por ejemplo, pues para el vino y la flor cortada. Entre las dos, pues, 15 millones y medio de euros. Y así podíamos estar dentro de esas medidas 21, 22, ya saben ustedes, la guerra de Ucrania,

cosas a las que no hemos tenido que ir adaptando conforme iban ocurriendo. Pero precisamente esa escucha activa es lo que nos ha llevado a poder llegar a los sectores con mayor celeridad.

Hay un horizonte para las agroambientales de más de 300 millones de euros, casi 350 millones de euros. Bueno, no sé, cultivos herbáceos de secano, hortícolas intensivos, algodón, castaño, apicultura... Es que podíamos estar así absolutamente toda la mañana, pero bueno.

Además, el mérito que tiene usted con ese desarrollo de la PEPAC, que, efectivamente, con esa solapación que usted hablaba no es fácil; pero ahí está, señora consejera, trabajando.

Y luego la autoridad de gestión, que usted lo ha dicho también. Desde luego, es muy importante, porque allí estamos viendo cómo están funcionando las cosas cuando esa autoridad de gestión recae en usted y en su consejería y en todo su equipo, al que le quiero dar, por cierto, la bienvenida, que están todos hoy aquí. En definitiva, yo creo que, señora consejera, muchas veces las comparaciones son odiosas, de la anterior gestión respecto a esta. En esta, más que odiosas, son bochornosas, porque bochornosas..., en el bochorno me refiero, en sacar los colores, porque está claro cómo eran las ejecuciones antes, cuando las había, y cómo son las suyas ahora.

Por tanto, siga trabajando, que el árbol nos tiene que permitir ver el bosque, que creo que es lo que estamos. Yo creo que lo que dijo el señor Juanma Moreno y usted, siempre que lidera esta consejería, es: Oiga, nosotros tenemos un contacto con los andaluces, con los jiennenses y las campañas electorales son campañas electorales, pero la nuestra es permanente y continua, durante una legislatura, con los andaluces; allá lo que hagan el resto de grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

## La señora RUIZ NARVÁEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Tiene la palabra la señora Consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, tuvimos una sectorial el lunes, y en esa sectorial hemos pedido más flexibilización del tema de la PAC. En estos momentos, como bien decía el portavoz de VOX, es verdad que hay unas pretensiones medioambientales que en este momento, en sequía, no se pueden cumplir, sencillamente. Le hice llegar al ministro de nuevo..., porque la flexibilización del nuevo Decreto de Sequía ha sido insuficiente y, por tanto le hemos hecho llegar otras medidas necesarias, que aquí son absolutamente imprescindibles. Estamos hablando de la cubierta vegetal en el olivar, estamos hablando del laboreo. Es decir, si no llegamos al máximo en la flexibilización, lo que tememos es que un agricultor, aparte de los 500 millones que ya se han perdido por la PAC y el primer pilar, tengamos también pérdidas en los ecoesquemas. Por tanto, lo que no puede ser es que tengamos pérdidas en los ecoesquemas, con una sequía absolutamente estructural y pertinaz, y encima tengamos esa pérdida del 25% de la PAC.

Por tanto, se le han hecho llegar al ministerio todas las flexibilizaciones que hemos hablado con organizaciones agrarias, cooperativas, con los distintos agricultores y ganaderos. Y espero que escuchen nuestra aportación, porque, claro, si esto no es así tendremos dificultades.

Pero no nos olvidemos, nosotros hemos hecho alegaciones a la PAC, alegaciones que tienen que ver con la organización de las regiones productivas, que pueden ser viables. No olviden ustedes que la Universidad de Córdoba nos ha dicho que son viables como plantea Andalucía. Por tanto, el ministerio tiene que escucharlas, sí o sí. Están avaladas por los científicos, no solamente por la consejería, para que no pierda ni un solo euro un agricultor ni un ganadero.

Por cierto, si nos vamos a la PAC, está hablando usted de pérdidas. Si no llega a intervenir esta consejería hubiéramos perdido 1.500 millones de euros por la tasa plana en Andalucía y todavía seguimos perdiendo 500 millones de euros. Y lo que les puedo decir es lo que dicen las organizaciones agrarias y cooperativas, que firmarían la PAC actual. La firmarían. Por tanto, no será tan mala la PAC actual, que fue gestionada por el Gobierno anterior, si la firmarían en estos momentos para no perder 500 millones de euros más. Por tanto, no vuelvan ustedes a repetir lo mismo porque al final hace uno el ridículo. Vamos a ver, si las organizaciones agrarias y cooperativas dicen que firmarían la actual, ¿eso qué significa? Que tendría defectos y virtudes, pero que la prefieren a esta muchas veces. Por tanto, vamos a centrarnos, que somos andaluces, que no somos de Castilla-La Mancha, somos andaluces. ¿A ver si vamos a estar con Castilla-La Mancha y no con Andalucía? Pregunto, pregunto.

Y luego una cuestión. Nosotros en este tema... Me hace, bueno, una serie de preguntas. Dice, no saquen ustedes gráficos. Vamos a sacar muchísimos gráficos, porque tenemos mucho por lo que presumir. Claro que sí, claro que sí. Porque, fíjense ustedes, 2014-2018 son cuatro años; 2019-2022, fíjense ustedes, casi triplicamos la ejecución del PDR. ¿Y esto es un gráfico baladí? No, nos están pidiendo datos. Triplicamos la ejecución. Pueden ustedes mirar los datos donde consideren, porque esto es gestión tras gestión. Todas las convocatorias puestas en marcha.

Y me ha hecho mucha gracia el tema de jóvenes. Jóvenes, llegamos, había 30 millones, los subimos a 82. Tenemos ya 300 millones. Y, claro, hemos sacado una convocatoria de Next Generation establecida por el Gobierno de España y le hemos pedido más recursos por carta. Y nos han dicho que no, que no puede haber más. ¿Y ustedes nos echan la culpa a nosotros de que no hay recursos económicos a los jóvenes de Next Generation? De 30 a 82, a 300 millones este Gobierno para jóvenes. Y la única convocatoria que se ha quedado gente pendiente es la convocatoria de Next Generation del Gobierno, porque nos han dado una cantidad y de ahí no nos podíamos salir. Y hemos pedido aumento. Bueno, si nos dan aumento podrán tener oportunidad otros jóvenes. Pero no se preocupen, porque nosotros en el nuevo PDR sacaremos las ayudas y las sacaremos pronto.

Y, claro, nos hablan precisamente del plan hidrológico. ¿El plan hidrológico que tumbó el Supremo, que hemos tenido que hacer de nuevo? Es que de verdad, es que de verdad, es que de verdad. Y en estos momentos, además, donde lo que tienen ustedes es que pinchar al Gobierno, que ya lo tienen allí, para aprobarlos ahora, no esperando a Cataluña. Aprobarlos ya, que ya lo tienen. Aprobarlos, porque es muy importante para la sequía de Andalucía. Y los que cometieron el error en el plan hidrológico son ustedes.

Claro que se ha cumplido con el N+3, pregunte usted. Claro que se ha cumplido. ¿Cuál es el problema? No, dice usted que sí tenemos alguna... Lo hemos dicho, es que lo hemos dicho públicamente y se ha establecido claramente por parte de las autoridades. Entonces, ¿cuál es el problema que ustedes tenían? Que hubo periodos en los que no cumplían. Bueno, nosotros estamos cumpliendo hasta el momento, alégrese usted de ello, alégrese usted de ello, porque así no le tendrán que quitar fondos a Andalucía, digo yo.

Y en los grupos de desarrollo rural, es curioso, ¿cuántos grupos dejaron de existir con el Partido Socialista? Me dice usted que no se quede ninguna zona... No se preocupe usted, no se va a quedar ninguna zona de Andalucía sin fondos de desarrollo rural. Pero le quiero decir una cosa, cuando sí se han quedado zonas sin fondos de desarrollo rural ha sido con el Partido Socialista, que se eliminaron grupos de desarrollo rural por su mala gestión, y que hemos tenido que recuperar nosotros para poder hacer una gestión decente en los grupos de desarrollo rural. Claro que habrá cambios. Cambios a mejor, porque habrá que ejecutar mejor, ¿no? Porque ustedes hicieron una estructura donde solo, cuando llegamos, habían pagado la estructura de los grupos, el personal de los grupos. Ni un solo proyecto ejecutado. ¿Y ustedes nos dicen que aceleremos ahora mismo? ¿Saben ustedes cuándo empezaron a hacer las convocatorias y el desarrollo? Dos años después del comienzo de la PAC. Y en dos convocatorias, que fue el error, porque eso complicaba mucho. Solo vamos a hacer uno, y acabamos de decirlo. Pero cuando se han perdido fondos, cuando no se han ejecutado, cuando solo se ha pagado a la estructura de los grupos, ha sido en su etapa. No quiero tampoco sacarle —y si quiere usted se lo saco en la siguiente intervención— la mala gestión de algunos, que ha llegado a cuestiones ya fuera de lugar. Porque no me gusta, porque son parte del desarrollo rural de Andalucía. Pero eso ha ocurrido con el Partido Socialista.

¿Qué ha ocurrido? Cuando había residencias que no se pagaban, ¿no? Cuando había residencias que no se pagaban y no eran residencias, y el dinero no estaba. ¿No quiere usted que recordemos aquí todo eso? Pero todo eso, este Gobierno lo que ha hecho es encauzarlo, organizar los grupos, intentar tener convocatoria en 2020 y en 2022, que agilicen, simplificar. Y ahora claro que haremos cambios. Pero lo que sí le puedo asegurar es que el dinero de desarrollo rural va a llegar a todas las zonas de Andalucía, a todas; no como con ustedes, donde desaparecían grupos por su mala gestión. Y Europa venía aquí a cortarles las alas a esos grupos, gracias a que la Junta de Andalucía ni ayudaba ni, por supuesto, se hacía una buena gestión desde los grupos. Eso es lo que ha ocurrido en Andalucía. Por tanto, no volvamos a cometer los mismos errores. Andalucía se merece la mejor gestión por parte de todos, de los grupos de desarrollo rural, que tienen su responsabilidad, y también de la Junta de Andalucía, que tiene la responsabilidad por encima.

¿Pero me va a venir usted a sacar pecho de la gestión de los grupos de desarrollo rural del PSOE? Si es de lo que más tienen que callarse, de lo que más. Porque es que, además, usted ve mis intervenciones. Jamás en la vida saco a nadie ni nada, porque intentamos que toda esa nefasta gestión con temas puntuales muy graves se olvide, porque no nos viene bien en Europa, porque no nos viene bien para los agricultores y ganaderos, porque no nos viene bien para el mundo rural de Andalucía. Entonces, no nos achaque usted a nosotros, que hemos arreglado la situación y que estamos sacando las convocatorias nuevas ahora mismo, con cambios, evidentemente, para que se ejecuten mejor, simplificando y actuando,

los grupos de desarrollo rural. Porque nosotros tendremos defectos, claro que sí. Perfecto no hay nadie en el mundo. Y claro que tenemos que aprender de los errores, y hacerlo mejor y mejorar las cosas. Pero, precisamente en los grupos... Es que es impresionante, de verdad, impresionante.

Por tanto, en el Programa de Desarrollo Rural lo que ustedes tienen que quedarse es con estas cifras: 2014-2018, 490 millones de euros; 2019-2022, 1.391,3 millones de euros. Claro que todo se puede mejorar en la vida, pero, oye, casi triplicamos en el mismo periodo. Y ya está. Es que hay cosas que hay que hacer mejor, claro que sí. Claro que sí, intentaremos mejorar. Pero yo les agradezco aquí a los presentes, que son los responsables de esa materia, el trabajo de ellos y de los funcionarios, que han hecho un gran esfuerzo por llegar a todo esto. Y lo que nos queda hasta 2025, que evidentemente tendremos que hacerlo.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox. ¿Renuncia al uso de la palabra?

En ese caso, Partido Socialista, señora...

## La señora ROMERO OBRERO

—Sí. Muchísimas gracias.

Dice el portavoz del Partido Popular que se nota el electoralismo. Se le nota tanto que se le ha ido como si fuera en un mitin: nos importan Andalucía y los jiennenses. Eso se le ha ido también, tanto lo está repitiendo en los últimos días en los mítines que ya viene al Parlamento... Es decir, que también los cordobeses y los de..., digo que el resto de Andalucía también tiene que importar, no digo que es... Pero es verdad que habla de Pedro Sánchez —cuando estamos hablando de los grupos de desarrollo de Andalucía—; habla del Gobierno de España otra vez —cuando estamos hablando del desarrollo rural de Andalucía—, y continuamente van ustedes otra vez hacia el Gobierno de España. Cuando no es el pasado, es al Gobierno de España. Estamos hablando porque nos importa Andalucía —como bien dice la consejera— no Castilla-La Mancha. Hasta 418 millones de euros recortó el Partido Popular a Andalucía. En aquel momento no sé lo que dijo la señora Crespo; sé lo que está diciendo ahora. Pero, cuando recortaron, también ella era andaluza y defendía a los andaluces, digo yo; porque ahora nos dice a los demás que si defendemos a Castilla-La Mancha. Sí, 418. Y 584 se recortaron en la política agraria comunitaria.

Lo demás, ya lo veremos, que son futuribles de lo que viene, de lo que no viene, de lo que va a recortar... Esa es la realidad y está eso.

Y como no queremos que se cometan, hay gráficos que se les puede volver en contra. Dos años dice usted que tardamos en hacer la selección de los grupos. Señora Crespo, en julio del año pasado —julio del 2022—, Extremadura ya tenía seleccionados los nuevos grupos. Usted todavía no ha sacado la orden.

Yo no he dicho que se queden territorios sin cubrir, faltaría. Es a ayuntamientos, lo que me estoy refiriendo, y municipios. Porque se están escuchando ya por parte de los grupos que tienen pretensión de dejar algunos ayuntamientos fuera de los grupos de desarrollo.

Solamente digo que todavía, como la orden, vamos un año tarde, pues le pasa como a los planes hidrológicos, dice: «Ahora lo tenemos parado por Cataluña». Hombre, le pasa como al alumno que hace las tareas un año tarde y ahora dice que el maestro se lo tiene que corregir. Evidentemente, mientras antes mejor, pero es que en noviembre —noviembre— del año pasado estaban ya presentados los del resto de las confederaciones hidrográficas y de las cuencas. Con lo cual, usted va un año tarde, y ahora dice que el maestro se lo corrija pronto. Va usted tarde, igual que los grupos de desarrollo: lleva un 37%.

Y, por favor, de verdad, que somos todos gestores y los que están..., ustedes aquí también, no comparen el principio de un PDR con el final. Eso lo sabemos todos los que hemos gestionado. Todos los que hemos gestionado, porque la orden..., evidentemente, si los grupos de desarrollo no están, pues esa es la comparación que ustedes hacen del PSOE y del Partido Popular, no comparen.

Por lo tanto, yo le pregunto a usted, consejera de Andalucía, ¿cuándo la nueva convocatoria de agroindustria? ¿Cuándo van a resolverla? ¿Cuándo la de nueva incorporación de jóvenes? ¿Cuándo? A usted. ¿Cuándo la orden de preselección de los grupos de desarrollo? ¿Cuándo la de la orden de estrategia de los grupos de desarrollo?

Y, por lo tanto, ¿cuándo van a ejecutar el resto de las convocatorias pendientes que llevan dos y tres años sin realizarse? A usted, consejera de Agricultura, no, eso. Y, por lo tanto, ¿y la nueva incorporación? ¿Que hubieran hecho ustedes sin Next Generation? Ahora les echan la culpa a los Next Generation. Fondos que ustedes han criticado. Y si no hubiera habido Next Generation, ¿no hay convocatoria..., una convocatoria de Andalucía, si no hubiera habido fondos? ¿No hubiera habido fondos, es lo que usted me está diciendo? Es que dice, es que como no nos han dado más dinero, no hemos resuelto. Y, entonces, si no hubiera habido Next Generation, no hay convocatoria de Andalucía.

Creo que, de verdad, ya está bien de echarles la culpa a los demás cuando la competencia exclusiva es de usted.

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el señor Domínguez, por el Grupo Popular.

#### El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señora Romero, es que Jaén está en Andalucía, ¿qué le vamos a hacer? No la podemos sacar. Es una de las ocho provincias de Andalucía. Mire usted, sí, además yo soy diputado por Jaén. Mire usted, si quiere usted defienda a Córdoba también. Yo defiendiendo todas las provincias, pero por encima de todas, la mía, evidentemente, ¿no? Vamos, solo faltaba.

De todas maneras, ya sé lo que es para el Partido Socialista y sus gobiernos, y ha sido siempre Jaén, ¿no? Pero hay que verlo ahora, en los Presupuestos Generales del Estado: penúltima en inversión por habitante. Penúltima. Eso es su grupo, su partido; mientras que el de Juanma Moreno y el del Partido Popular en Andalucía la ponen en primera posición de las ocho provincias de Andalucía. Por tanto, yo creo que aquí, lecciones, las justas.

Pero, vamos, que no pasa nada, si lo estamos viendo: ustedes mienten y, lo que es peor, manipulan o intentan confundir. Ya lo hemos visto, además, ahora con el tema de la industria agroalimentaria. Oiga, ¿quién ha ampliado 100 millones de euros más? Si ha sido este Gobierno. ¿Y ustedes nos acusan de dejar municipios fuera? No, no, no, no, señora Romero, ustedes sí que dejaron tres zonas fuera; ustedes, no nosotros. Por tanto, yo creo que las cosas...

Pero en fin, que esto, pero como ha dicho la señora consejera: si es que hay una foto de una gráfica que es inconfundible, esos datos no se pueden modificar ni mentir, que esto no es el CIS, señora Romero.

Entonces, no pasa nada. Oiga, un 184% más. Y yo le he hecho la cuenta, señora consejera: de 490 millones de euros que dejó el Partido Socialista del año 2014 al 2018, hasta los 1.391 que lleva usted en tres años, van 900 millones de euros de diferencia, hombre.

Que es que hay que poner los datos encima de la mesa. Es que es sangrante. Es que, en el plan de los últimos gobiernos del Partido Socialista, no llegó al 20%. Y, en materia de medio ambiente, pues el 0,04. ¿Que no lo ha escuchado antes? Yo se lo repito: 0,04. Ni un millón de euros. Por tanto, yo creo que en esta materia... Mire que había temas para debatir antes de unas elecciones. Han ido a elegir el peor. Pero, bueno, yo creo que esto es como todo. Yo, en fin, cada uno elige lo que quiere.

Yo creo, señora consejera, que es lo que hemos hablado. En definitiva, la escucha activa, yo creo que es una de las herramientas que siempre este Gobierno ha tenido encima de la mesa y uno de los compromisos. Y, por supuesto, el apoyo a los agricultores y ganaderos, que desde el primer día ha sido bandera, santo y seña de este Gobierno.

Yo, insisto, ya lo he dicho todo en la anterior intervención. Yo creo que ha quedado usted, y lo ha dejado usted meridianamente claro. Sigamos trabajando, usted y su equipo, que hoy está aquí presente, porque yo creo que los andaluces ya en junio creo que se dieron cuenta de la diferencia entre uno y otro Gobierno, y yo creo que lo que llevamos de legislatura se están dando cuenta de quién está trabajando «por y para» y quién trabaja «de espaldas a». Por tanto, sigan trabajando.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Para decir... Me ha dicho que se contradicen unos datos importantísimos. Dice: es que no es igual el periodo de principio del PDR que el final. ¿En qué quedamos? ¿En qué quedamos? O sea, ¿para lo de los grupos de desarrollo rural no vale el principio y el final es diferente? ¿Cuando se hace la convocatoria y cuando se ejecuta? O sea, para ustedes sí sirven el principio y el final, pero para nosotros no. No.

Está claro que los grupos de desarrollo rural, lo que usted tiene que tener claro es que dejaron tres zonas por su mala gestión, sin fondos de desarrollo rural en Andalucía —el Partido Socialista—, y este Gobierno no va a dejar ninguna zona sin fondos de desarrollo rural, ninguna.

Y la gestión, por supuesto, no solamente la ha mejorado durante todo este tiempo, sino en la Orden va a mejorar la situación. ¿Por qué? Porque ustedes sólo habían pagado todo lo que era la estructura de los grupos, ni un solo proyecto para el mundo rural interesante para poder dinamizar el mundo rural. Esa era su fórmula de ver los grupos de desarrollo rural y el mundo rural. Estructura de los grupos, estructura. Ustedes para la estructura son únicos. Eso sí, menos en tres zonas, que ya ni estructura siquiera.

Pues yo le puedo asegurar que todas las zonas de Andalucía tendrán fondos de desarrollo rural y que, además de ello, tendrán una mejor gestión que han tenido con ustedes, porque era, en algunos casos, desastrosa.

Y, además, le puedo decir algo. Usted me dice de la PAC. En la PAC no tiene usted que dejarse llevar ni por lo que dice este Gobierno ni lo que dice el otro. Déjese usted llevar por lo que dicen las organizaciones agrarias y cooperativas, que dicen, claro, que firmaban la PAC anterior. Se lo vuelvo a repetir. Y, además, la Universidad de Córdoba —la de su provincia—, que avala las tesis absolutamente de todas las alegaciones que ha mandado la consejería, junto con las organizaciones agrarias y cooperativas. Todas las tesis para que no pierda ni un agricultor ni un ganadero los 500 millones.

Véase usted lo que dice la Universidad de Córdoba. No haga usted caso ni de lo que dice el Gobierno de España, ni de lo que dice el Gobierno andaluz, ni siquiera de las organizaciones agrarias: la Universidad de Córdoba, la de su provincia.

Y luego lo de los jóvenes. Nadie ha criticado el Next. He dicho que usted me ha achacado —a nosotros— que se han quedado agricultores fuera, y que nosotros, como es una convocatoria del Next, quien tiene la potestad de dar más fondos o ampliarla es el Gobierno. Y hemos pedido más fondos y han dicho que no puede ser.

Por tanto, yo no le he criticado el Next. Le he dicho que esa..., la única que se ha quedado fuera era una convocatoria del Next, que nosotros hemos hecho con todo el cariño del mundo para todos los jóvenes agricultores. Pero que hemos pedido la ampliación y que ha sido desde el Gobierno, ha dicho que no es posible. Por tanto, no cambie usted las palabras de nadie.

Lo que sí es verdad —y ya termino— es que usted tiene que mirar por Andalucía; no por el Gobierno de Pedro Sánchez: por Andalucía. Por los andaluces, por los agricultores y ganaderos, por el mundo rural de Andalucía. Porque sigue usted con la cantinela de Pedro Sánchez y, al final, es que va a parecer usted aquí la delegada de Pedro Sánchez y no una diputada por Córdoba...

[*Rumores.*]

... que defiende los intereses de los agricultores y ganaderos y del mundo rural. Por tanto, haga usted el favor de analizar los datos como una diputada de Andalucía, como somos todos los demás.

Evidentemente, tendremos que defender los intereses de nuestra tierra. Y, evidentemente, tendremos que demandar por nuestra tierra, porque si nos quedamos callados a lo mejor otras tierras de España salen más beneficiadas.

Y eso no puede ser, porque nosotros somos una tierra eminentemente agraria —agraria— y necesitamos del apoyo de todas las administraciones. O es que, ¿qué pasa, que nosotros no pagamos impuestos, no somos andaluces y españoles? Entonces, venga usted aquí a aportar, no como la delegada de Pedro Sánchez, sino como una diputada de Córdoba, que es andaluza y que quiere el bien de nuestros agricultores y ganaderos y del mundo rural de Andalucía.

*[Intervención no registrada.]*

Por tanto, eso es lo que yo le pido, porque así podremos mejor ahondar en las políticas que necesitan el mundo rural de Andalucía y nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

**12-23/APC-001970. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre actuaciones de la consejería en relación a la producción ecológica**

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda de las solicitudes de comparecencia, en este caso, propuesta por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en relación a informar sobre las actuaciones de la consejería en cuanto a la producción ecológica.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente. Con un poco de afonía, pero seguimos.

La superficie ecológica, lo que les tengo que decir es que se ha incrementado en Andalucía en un 31,4% desde 2018. Por tanto, la labor de los agricultores y ganaderos es impresionante. Por eso, cuando pedíamos ecoesquemas *per se* en la PAC, teníamos razón de ser. ¿Qué quiere decir? Que los agricultores y ganaderos estaban haciendo más prácticas medioambientales, a pesar de los costes de producción y en momentos muy difíciles. Por tanto, teníamos razón, y somos la primera comunidad autónoma. Es decir, se han incrementado en Andalucía un 31,4% desde el año 2018. Impresionante.

Además, con un 29% de nuestra superficie en ecológico, hemos superado el objetivo de Europa de que en 2030 tengamos el 25%; con creces. Y, además, somos el 50% del ecológico de España; el 50%, no siendo el 50% del territorio; el 50% del ecológico. ¿Y eso qué significa? Que estamos ampliando la media española. La media española es fundamental. ¿Por qué? Porque tiene que cumplir en 2030 el 25%. Está ahora mismo en el 14%, aproximadamente. ¿Por qué va a cumplir? Por Andalucía, porque Andalucía sube la media de España.

Y, además, el número de operadores en ecológico. El número de operadores en ecológico se ha incrementado en Andalucía en un 44,2% desde 2018.

Hemos pagado, además, este Gobierno ayudas a la producción ecológica en el periodo 2019-2022 por valor de 245 millones de euros. Por tanto, hemos ayudado a pagar el ecológico, tanto en ganadería como en agricultura, porque era una de las políticas fundamentales. Y yo quiero agradecer al equipo este esfuerzo tan importante.

Y, además, quiero decir que este es un avance sin precedentes, sin precedentes en la historia del ecológico. Ayer mismo tuve la oportunidad de estar en CoprohNíjar —en mi tierra, en Níjar, y en la tierra de otros diputados de esta comisión—, y quiero decirles que ya están haciendo una labor impresionante. Fui a hablar de los envases de plástico. Saben ustedes que el lunes tuve una reunión con el ministerio del tema de los envases; ahí hay una preocupación, porque hay una restricción de envases de plástico en todos los productos. Y yo, vamos, una de las cuestiones que dije es que habíamos bajado al 50% la utilización en plástico en los productos agrarios, pero que tenían que hacer una excepción, al igual

que en frutos rojos, en frutas y hortalizas, por el tema de la comercialización exterior de estos productos, porque realmente eso va en detrimento de la seguridad alimentaria y en detrimento también del consumidor y, por supuesto, también de la comercialización en exterior, donde los productos, la durabilidad era menor. Y, por tanto, les hemos pedido que hagan una excepción, al igual que con frutos rojos, con frutas y hortalizas. Quiero decir porque ya vimos allí los envases de plástico con cáscara de patata, una innovación en economía circular impresionante, y los productos en ecológico, bueno, ya trabajándose y exportándose muchos también a granel, y en unos envases realmente dignos de mencionar, con los costes de producción que tenemos.

¿Adónde tenemos que ir? Y este es un debate muy interesante. La Ley de Ecológico que se está haciendo y que entrará en los próximos meses en esta Cámara, cuando ya tengamos definida todas y cada una de la línea argumental de esta ley, va dirigida al consumidor. Fíjense, no a promocionar el ecológico —que también lo vamos a promocionar—, pero sobre todo promocionar el consumo, porque en estos momentos de costes de producción elevados y de subida de la cesta de la compra, el problema es que el ecológico es un poquitín más elevado, el coste, el precio, y claro, se lastra el consumo en estos momentos. Por tanto, la ley tiene que ir dirigida hacia el consumidor, hacia la publicidad del consumidor, de cómo tienen que consumir ecológico, el porqué, la trazabilidad, lo importante que es el ecológico. Y, por supuesto, fundamental que el consumo vaya subiendo, porque en estos momentos se está lastrando por la situación de la subida de la cesta de la compra. Es un tema fundamental. Y ahí nosotros, que somos los máximos exponentes en ecológico, no podemos perder ni un solo minuto en ello.

Y quiero darles un dato, antes de que empecemos también a hablar de algunas cuestiones más.

La ganadería en ecológico, que son también los grandes afectados de la situación de la sequía, y yo creo que tenemos que ahondar en la ganadería. La ganadería, que en estos momentos, durante estos años, le hemos podido acercar 227 millones de euros, se lleva un tercio de las ayudas en ecológico. La evolución de la ganadería en ecológico registra un fuerte repunte: alcanza las 5.436 explotaciones y ha subido un 24%. Fíjense el esfuerzo que están haciendo los ganaderos de Andalucía: a pesar de las dificultades, a pesar de las dificultades, con respecto al año 2020 —esta cifra es con respecto al año 2020—, el 24% del ganado ecológico de España se encuentra en Andalucía. Por tanto, no les podemos pedir más con menos a los agricultores y ganaderos. Esta es la base de lo que quiero decirles.

Por tanto, ¿qué estamos haciendo? ¿O cómo, aparte de las ayudas de agroambientales, cómo intentamos ayudarles?

Primero, las ayudas agroambientales, a pesar de que están un 20% menores en estos momentos, hemos mantenido la misma cantidad en agroambientales. Y luego, estamos estudiando con el ministerio hacerlas compatibles con los ecoesquemas. Claro, cuando los ecoesquemas se ponen en marcha, los requisitos de ecológico son mayores, los requisitos en verde son mayores, tanto a la agricultura como a la ganadería. Y, entonces, estamos intentando el olivar, hacerlo compatible; hacer compatible la ganadería en algunos casos con los ecoesquemas. Esa es la fórmula: que puedan recibir recursos tanto de ecoesquemas como de agroambientales, en algunos casos, importantes.

Y, por tanto, vamos a seguir en ese objetivo, porque el ecológico..., ellos ya han hecho su esfuerzo; ahora toca también a las administraciones hacer el nuestro. Con la agroambiental hemos dado el do

de pecho, porque hemos subido la cantidad durante este tiempo; es récord en agroambientales, pero también tenemos que hacerlas compatibles. No pueden ser un lastre los ecoesquemas.

Y ahora, por último, como no simplifiquen y flexibilicen los ecoesquemas al máximo, la situación se les puede complicar. ¿Y qué le hemos dicho al ministerio en la reunión que tuvimos el lunes? —esto, en vivo y en directo—. El ministerio opta por decir —y me parece acertado— que no se puede decir que no van a cumplir con los ecoesquemas. Me parece una reflexión acertada. No es que no cumplan, es que yo le expliqué al ministerio que la situación no era que no cumplan, es que no van a poder cumplir con la sequía. Cuando hablamos de restos de poda, cuando hablamos de cubiertas vegetales, cuando hablamos de laboreo, cuando hablamos de evaporación de agua, si estamos en sequía, como no se flexibilicen al máximo, va a ser muy difícil que se cumpla.

Por tanto, fíjense ustedes toda la labor que tenemos para hacer en ello. Yo creo que es encomiable el sector; ayer presentaron las últimas cifras en la consejería y, bueno, es impresionante lo que están haciendo.

Sigamos adelante. Las ayudas pagadas son 245 millones de euros; un tercio para la ganadería. Sigamos adelante, haciéndolo compatible con la nueva PAC, y dejemos que este esfuerzo que han hecho los agricultores y ganaderos sea recompensado y, desde luego, que no les ayudemos, o que evitemos que tengan que dejar parte de la PAC, ese 25%, que es fundamental, que tienen que seguir cobrando.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Alonso.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, alguien decidió en Bruselas que la agricultura convencional no era respetuosa con el medio ambiente. Y aquí, en España, se consintió semejante insulto. La agricultura convencional no será respetuosa en Marruecos, Túnez, Egipto, Sudáfrica, el Congo, ¿pero en España? ¿Qué nos van a contar los burócratas de Bruselas, en Almería, cómo se gestiona la agricultura convencional? Y, sobre todo, ¿qué nos van a contar en Almería, después de treinta años practicando el cultivo ecológico, cómo se hace el cultivo ecológico para que sea sostenible con el medio ambiente y respetuoso con el medio ambiente? ¿Qué nos van a contar? Pero hemos aceptado que nos den lecciones aquellos que no saben, por hacer seguidismo de esa agenda criminal globalista que es la Agenda 2030.

Les voy a decir una frase que no es mía, que dicta así: «Los productos ecológicos no son más seguros o más sanos». Y no lo digo yo, lo dice el director de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Y añade: «¿Qué tipo de agricultura queremos? Si queremos pesticidas o no, y si los queremos, dónde

están los riesgos y quién se beneficia de ellos, es una discusión política que no se ampara en la evidencia científica».

La agricultura ecológica es menos productiva, aproximadamente un 20% por debajo de la convencional, lo cual significa que, para generar la misma cantidad de productos, la agricultura ecológica necesita, señora consejera, más agua. Ojo, más agua. Estamos apostando en una zona de sequía pertinaz por una agricultura que consume más agua. Luego, ¿es más sostenible? Habría que hacer esta reflexión, habría que hacerse, como mínimo, esta pregunta.

La agricultura ecológica, usted lo ha dicho, es más cara. Y estamos metiendo en los lineales, estamos apostando por este tipo de agricultura, aun teniendo la cesta de la compra con los niveles a los que está ahora mismo y que la gente, el trabajador, el ciudadano, no puede permitirse ni incluso llenar la cesta de la compra. Y estamos metiéndole en los lineales un producto procedente de la agricultura ecológica que es mucho más caro. Y es mucho más caro, pero ni es ni más sano ni más sostenible.

Señora consejera, el coste de producción es mayor y el rendimiento es menor, por lo que en muchos casos no es rentable, necesitando, como ocurre con los cultivos de producción industrial, compensaciones públicas para ser rentables. Es decir, más gasto, más gasto y más gasto, por una agricultura que ni es más sana ni es más sostenible.

El sector primario en España, señora consejera, usted lo sabe igual que yo, lo lleva haciendo extraordinariamente bien durante décadas. No podemos aceptar lecciones de burócratas, de *lobbies* ecologistas y de *econiñatos* que vengan a decirnos cómo tenemos que hacer las cosas en España.

Hay que poner el foco en aquellos países extracomunitarios que no se rigen por estas altísimas exigencias en su producción, pero que sí están inundando de productos los mercados europeos. Por supuesto, generando una competencia desleal y, por supuesto, con el beneplácito —y esto hay que decirlo con letras mayúsculas—, con el beneplácito y el visto bueno de esos burócratas de Bruselas que vienen a decirnos cómo tenemos que hacer las cosas.

Como mínimo, señora consejera, debemos de reflexionar si la hoja de ruta es la correcta y debemos plantearnos si hay que ir a Bruselas a poner pie en pared y decidir si queremos seguir por esta senda o no. Pero lo que está meridianamente claro es que nuestra agricultura convencional, nuestra agricultura ecológica —que ya veníamos practicando— nada tiene que envidiarle a ninguna otra agricultura mundial y, por supuesto, no tiene que recibir consejos del que no sabe.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señora Gámez, por el Grupo Parlamentario Socialista.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, no me ha quedado claro de la intervención anterior si apoyan o no el ecológico.

Y sí le querría decir una cosa, la producción ecológica es tan segura como la producción no ecológica.

Ha dejado usted aquí entrever alguna cuestión y, verá, no me gustaría consentirle con mi silencio esa afirmación. La agricultura ecológica es tan segura como cualquier otra agricultura. Y la producción, tanto la agrícola como la ganadera.

Además, la producción ecológica se trata de la producción más tradicional que hay, es la producción que siempre hemos tenido con menores pesticidas, con unos sistemas de cultivo tradicionales y con unas prácticas más acordes al sistema natural.

Tiene importantes beneficios naturales y tiene, como ha dicho la consejera, un alto valor de retorno al productor, pero no es la más extendida.

Ya en el año 2005, cuando se inició el I Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, se vio la necesidad de apoyar a los agricultores y ganaderos que comenzaban, bueno, sobre todo a los agricultores, que comenzaban con las prácticas ecológicas. Se han ido sucediendo los planes, hasta el último, que no es en sí un plan de agricultura ecológica, sino que está enmarcado dentro del Plan Estratégico para la Mejora de la Competitividad del Sector Agrícola, Ganadero y Pesquero.

Y, señora consejera, pensábamos que venía usted a informarnos del quinto plan, que debería estar trabajando en estos momentos.

Nos ha hablado, en cambio, de una ley del ecológico. Nos parece acertado que se apueste por una ley del ecológico, puesto que los datos evidencian que somos la comunidad autónoma donde más se producen las prácticas ecológicas, porque más se adaptan a nuestro clima y a nuestra tradición agrícola y ganadera, sobre todo, a nuestra tradición ganadera en extensivo.

Y ante esto quisiera lanzarle una incorporación, puesto que ya que estamos hablando de ecológico, podemos ir un poco más allá y hablar también del biodinámico. Son unas prácticas que van en función de los ciclos del agua, de los ciclos lunares, están siendo muy extendidas. Hay muchos cursos al respecto del propio IFAPA, del propio Instituto Nacional Agrario, y podría ser una cuestión a explorar.

Mire, nos ha dicho que esta ley se va a centrar sobre todo en el consumo. Bien, pero no debemos dejar la parte de la producción y no debemos dejar tampoco la parte de la educación ni de la concienciación.

La educación, siendo un poco más transversal, no solo desde la parte de agricultura, sino también yendo a la Consejería de Desarrollo Educativo, los proyectos que llevan ya bastantes años iniciados, como pueden ser los proyectos Andaluerto, los huertos escolares, puede ser una buena manera de realizar estas prácticas.

Ahora bien, nos ha hablado usted de las ayudas agroambientales, que han mantenido la cantidad, pero no todas las producciones que se encontraban dentro de las ayudas agroambientales, y se lo ha dicho una organización agraria. Antes nos ha dicho que escuchaba mucho a las organizaciones agrarias, pues la Unión de Pequeños Agricultores le ha reclamado en varias ocasiones que vuelva a incluir en las ayudas agroambientales al olivar ecológico de montaña. Ya es difícil cultivar olivar de montaña, si además es ecológico, aún más difícil es esa producción, y la han desplazado. En cambio, se han declarado compatibles otros cultivos dentro de estas ayudas, como pueden ser nuevos cultivos de cereales. También el viñedo de Doñana en esas ayudas tampoco aparece. Señora consejera, estúdienlo, se lo

han reclamado en varias ocasiones, le han realizado un estudio y se lo han remitido para que puedan ser compatibles y puedan también apostar por este tipo de cultivo. Inclúyanlo también dentro de sus planes de la producción ecológica.

Y sobre la cuestión que planteaba usted sobre los envases plásticos en la producción agraria, contamos en Andalucía con unos instrumentos magníficos en este sentido, contamos con institutos tecnológicos, fundaciones tecnológicas que se dedican al estudio del plástico, en concreto, en mi provincia, en Jaén, está Andaltec, que está realizando una enorme investigación en relativa al plástico de uso alimentario.

Ahí tenemos mucho donde trabajar, pero que también a través del IFAPA podemos seguir realizando esa investigación. No tenemos por qué desdeñar los plásticos, lo hemos dicho muchas veces. El plástico en sí no es malo, es la forma en que se produzca el plástico y el uso que se le dé al mismo.

Tienen mucho en lo que trabajar en este sentido. Le animo a que explore estas cuestiones relativas al plástico. Le animo a que recapacite respecto a las ayudas agroambientales, al olivar de producción integrada y al ecológico en montaña, y al viñedo en Doñana.

Muchas gracias, presidente.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Tiene la palabra la señora Pérez, por el Grupo Parlamentario Popular.

## La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Bueno, yo creo, consejera, que con esta comparecencia, con su exposición, ha dejado clara la realidad, la foto real de la producción ecológica en Andalucía. Somos referente en toda España, y parece, a veces, señorías, que tenemos que poner un pero cuando hacemos las cosas bien, y en este caso no solo hacen las cosas bien la administración o la consejería, sino que fundamentalmente la hacen bien los agricultores.

Daba usted unos datos que yo creo que hay que remarcar. Que nuestra superficie en ecológico se haya incrementado en Andalucía en ese más de 31% desde 2018, o que hayamos superado ese objetivo del 25% de la Unión Europea, llegando al 29% en esa agenda 2030, creo que hay que tenerlo muy presente, igual que ese casi 50% de nuestra superficie sea de España, sea el ecológico de Andalucía.

Y después hay algunos datos que quizás chocan un poco con la intervención del portavoz de Vox en este asunto. Yo entiendo que a veces no nos guste la realidad, o nos choquemos con la realidad de frente. No creo que nadie venga a darnos lecciones, o entiendo que desde Europa no se viene a darnos lecciones. Lo que tengo clarísimo es que las lecciones ya las tenían más que aprendidas nuestros agricultores, y en eso convendrá conmigo. Cuando los operadores en ecológico han incrementado, según decía la consejera en su comparecencia, en un 44% desde 2018, algo tiene que tener bueno, todo no puede ser malo. Entienda que no pasamos de 15.400 operadores en Andalucía en el sector ecológico a 22.000,

no tenemos 3.000 industrias y 5.400 explotaciones ganaderas si realmente no aporta, si no es bueno. Eso es algo que me gustaría dejar claro, porque muchas veces creo que nos equivocamos en las exposiciones, y entiendo que todos tenemos que defender lo nuestro, y lo nuestro en este caso es bueno, es pionero, y creo que hay que protegerlo y hay que dignificarlo.

Y hay que dignificar el campo, en este caso como se está haciendo, por parte de la consejería. Y hay algo muy importante dentro de la intervención de la señora consejera, no solo los datos, evidentemente, que a nosotros nos satisfacen, tanto por el esfuerzo que han hecho los agricultores, como el esfuerzo que ha hecho la Administración con esos 245 millones de euros que ha destinado, sino también por lo que se está haciendo. Lo importante que es la protección del consumidor en estas circunstancias tan complejas, en ese incremento del coste de la cesta de la compra que decía la consejera, pero, sobre todo, también la seguridad jurídica que se les aporta a estos operadores, a los agricultores y al conjunto general de la sociedad con esa ley que se está preparando.

Yo creo que es fundamental tener en cuenta, aportar esa seguridad jurídica, no solo para la promoción de nuestros productos en ecológico, que también, no solo para aportar ese valor añadido con respecto al resto de nuestro país o para la protección del consumidor, sino en su conjunto, como la mejor de las gestiones que se puede hacer desde una Administración. Ese valor añadido, como digo, que aporta la seguridad jurídica de proteger a través de una ley, de legislar lo nuestro. Yo entiendo que por parte de la consejería se está haciendo un esfuerzo, yendo de la mano de los agricultores, como decía usted en su intervención. No dejamos de tener esa escucha activa, no dejamos de estar del lado de los agricultores, y creo que además esta es una de las comparecencias de las que nos podemos sentir muy orgullosos de la gestión que se está haciendo por parte del Gobierno del presidente Moreno, por parte de su consejería, felicitar a su equipo en este momento tan complejo, en las circunstancias tanto por las imposiciones de Bruselas, muchas veces hay que hacer una tarea pedagógica con nuestros compañeros en Bruselas, la tarea pedagógica de la del plástico, esa flexibilización de los ecoesquemas que tenemos que requerir, pero yo entiendo que la base es muy buena, señora consejera, que podemos estar satisfechos del trabajo que se está haciendo, y que entiendo que es buena también, bueno, es bueno el futuro que nos espera con las bases que se han sentado con respecto a estos cultivos.

Así que, por parte del Grupo Popular, enhorabuena y a seguir trabajando en la misma dirección. Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra la señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, voy a intentar, si me lo permiten, intentar llevarles a una reflexión importantísima. Esto se mueve también por el mercado. El mercado cada vez quiere más productos ecológicos, y es una obviedad.

Por eso, las empresas y las cooperativas, en estos momentos, están adaptándose a las peticiones de los mercados. ¿Cuál es el problema fundamental que en estos momentos vemos? Fundamentalmente es que la agricultura convencional es tan posibilista, y tan sana, saludable, como la ecológica. Y en eso estoy de acuerdo. Y estoy de acuerdo, que yo soy una europeísta convencida, de que a veces hay unos estereotipos en Europa absolutamente fuera de la realidad. Y digo fuera de la realidad porque en este momento, en que tenemos el semestre de la Unión Europea, hay que hacerles entender que aquí todas las agriculturas están colaborando con las cuestiones del medioambiente. Todas. Por fijar la población al territorio rural, porque estamos cada vez menos utilizando materias activas. A veces se encuentran los agricultores sin alternativas. Son ustedes conscientes, ¿no?

Especialmente me estoy acordando de los cítricos, me estoy acordando del arroz, me estoy acordando de muchos productos, ¿no?, de muchos cultivos. Claro, ¿qué ocurre? que tenemos que las normativas y reglamentos que se creen en la Unión Europea tienen que ser siempre con una puesta en marcha de lo que es el bloque medioambiental y el bloque socioeconómico, porque esto es un sector competitivo y tiene que ser rentable. Y luego, una cuestión importantísima: nadie fuera de la Unión Europea, nadie fuera de España, nadie fuera de Andalucía va a cultivar con esa seguridad alimentaria, con esa fórmula de aportar salud al resto del mundo como nosotros.

Por tanto, no nos dejen, o no se dejen llevar, para que pueda favorecer acuerdos con terceros países, que son lesivos para los intereses de nuestros productores por los calendarios, y luego, encima, porque se crean que esto va a beneficiar las prácticas medioambientales, porque no es así. Las prácticas medioambientales las están haciendo los agricultores nuestros hace mucho tiempo. Los datos que les estoy dando son apabullantes.

Pero, además, le podría dar más datos al respecto. ¿Por qué? Porque en Andalucía está..., hombre, la biodinámica es fundamental para el futuro, coincido con la señora Gámez, y es una nueva fórmula que tenemos que introducir, pero además va a ir en la Ley de Ecológico, así como la integrada. Es decir, en Andalucía está el *top ten* de las prácticas medioambientales en la agricultura y la ganadería del mundo. Ya no me atrevo de España. Del mundo.

Por tanto, ¿qué tenemos que hacer? Primero, presumir de ello, presumir de estos datos apabullantes, pero no lo han hecho los gobiernos que hemos apoyado, lo han hecho los agricultores y ganaderos, con mucho esfuerzo. ¿Qué hay que procurar? Que les salga rentable, porque si no les sale rentable, al final se lastra el sector, se frustra y tenemos una dificultad.

Y luego, que no pueden hacer más con menos. Se les exigen una serie de cuestiones, y estoy refiriéndome a los ecoesquemas, que a veces, de verdad, yo lo expliqué en la reunión cuando les pedimos —y esto lo sabemos todos, y lo hemos manifestado todos en esta comisión— algunas cubiertas vegetales vivas, estamos lastrando la situación de sequía que tienen los agricultores, especialmente de montaña, de ecológicos que están en montaña, incluso de los agricultores de las zonas rurales más complicadas. Entonces, o eso lo entienden desde Europa o lastramos el 25% de la aportación de la PAC a estos agricultores. Y eso no lo podemos permitir. Nos tenemos que buscar las vueltas para que eso sea viable en su flexibilización. Y también, como decía la señora Gámez, hacer compatibles los ecoesquemas con las agroambientales.

En esto, decirles que nosotros no hemos dicho nunca que no, porque lo llevamos conjuntamente con las organizaciones agrarias, pero hasta que el ministerio no ha levantado la prohibición, no podemos introducir en los agroambientales. Parece ser que van a ser flexibles esas prohibiciones y vamos a poder introducir los cultivos que usted establece en los agroambientales. Pero hasta que no ha introducido la prohibición inicial, no es que no quisiéramos; es que no podíamos. Por tanto, bienvenido sea, y nosotros estamos de acuerdo con usted en que todos los productos que tengamos que introducir, para que tengan la compatibilidad para poder cobrar los ecoesquemas y el agroambiental, los vamos a introducir, porque eso... Y, en estos momentos, más.

Y además, estamos de acuerdo en el tema de la ley. La ley, yo he dicho que... —porque no quería dedicarme a la ley en esta comparecencia—, pero he dicho lo del consumo, porque se ha lastrado el consumo en estos momentos. Habrán visto ustedes los puntos, y tendremos, si les parece, una comparecencia —lo haremos a petición propia— sobre el consumo, que es importante. ¿Por qué? Porque se está lastrando el consumo por los altos costes, por el precio de la cesta de la compra... Y lo que tenemos que ahora es, los sistemas promocionales dedicarlos a eso, para intentar que el consumo se recupere. Y decir que el ecológico...

Es como la promoción que ha salido del aceite de oliva. Ustedes creen que el aceite de oliva virgen extra es costoso, y lo comparan con otros productos a los que no me voy a referir, porque a mí no me gusta comparar productos. Pero, sí es verdad que cuánto, cuánto da de sí un litro de aceite de oliva virgen extra. ¿Cuánto da de sí? Por tanto, piensen ustedes lo que aporta a la salud, lo que aporta a la gastronomía. Y, por tanto, tenemos que entrar en esa publicidad importante.

Por supuesto, en la producción, intentar seguir con la producción. Y, por supuesto, en el tema educacional, que hemos estado, hace breves fechas, en el autobús escolar, que ha ido todos los colegios, que está yendo a todos los colegios, para el consumo de alimentos en los escolares. Y yo creo que es un acierto mayúsculo, que tenemos que seguir en ello, para una práctica saludable.

Con respecto al tema de los plásticos, les tengo que decir que los plásticos son necesarios para el uso alimentario. Y yo coincido en ese debate: no hace falta denostar los plásticos, hace falta que los plásticos de un solo uso vayan desapareciendo en el tema agrario, paulatinamente y sin subir los costes de producción y las trabas.

Por tanto, pedimos ahí que se preserve la seguridad alimentaria y se preserve la durabilidad del producto. Porque nosotros somos exportadores natos; por tanto, hemos pedido que lo mismo para frutos rojos —que es un producto que muy..., prácticamente, la durabilidad es muy corta—, con frutas y hortalizas. Y luego iremos hablando de cada uno de los productos. Yo creo que ahí, Transición Ecológica tiene que mermar su exigencia con respecto a lo que Agricultura le está diciendo, porque siempre hay que encontrar un equilibrio.

Y luego, por último, decir que en este caso el olivar en ecológico, en el PDR —para darles una cifra muy interesante— hemos pasado de, anteriormente, acercarle 16,3 millones de euros a 22,17; un 36% de incremento. Y creo que merece el que le dediquemos en el PDR esas cuantías económicas importantes. Como el Gobierno de España, en su fórmula, en los ecoesquemas, ha rectificado en las prohibiciones, considero que a los agroambientales —no les puedo decir una cifra exacta, pero puede ser en torno a 50

millones—, puede en este momento añadirse a los cinco años para el tema del olivar que, en este momento, estaban poniendo encima de la mesa —incluso a los viñedos—, si podemos llegar, en el tema de la compatibilidad de los ecoesquemas, con lo que son los agroambientales.

Para terminar, que se sientan ustedes orgullosos de que la superficie se ha incrementado desde 2018 un 31,4%; que pronto tendremos, en unos meses, la ley de ecológico para poder tratarla en esta casa. Creo que vamos a tener un buen debate; va a ser pionera. Para que defendamos también que somos pioneros en el mundo en producción ecológica; que, además —el 29% tenemos de superficie— vamos a aportar a la media de España, porque somos el 50% de la superficie de ecológico en España. Y que el número de operadores se ha incrementado desde el año 2018 un 44,2%. Le vamos a dedicar la misma cuantía, a pesar de la merma de fondos: 245 millones de euros. Y vamos a seguir buscando esas excepciones, que permitan compatibilizar lo que son los ecoesquemas con los agroambientales, porque ese tiene que ser nuestro camino.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Alonso.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Yo no sé si algún portavoz no me ha escuchado bien: yo no he dicho que la agricultura ecológica no sea segura y no sea sana; lo que he dicho es que no es más segura ni es más sana que la convencional. Es la única apreciación que quería hacer, por dejar la cosa meridianamente clara, por si no me he expresado con la debida claridad.

Señora consejera, prácticamente estamos al 90% de acuerdo en lo que hemos discutido y en lo que hemos hablado. No es que la demanda del consumidor cada vez apueste más por la agricultura, por el producto ecológico, es que se lo están metiendo por los ojos. Y también hay que tener muy en cuenta, cuando se produce esa postura conducida del patrón del consumidor, hay que hacer una reflexión sobre la realidad de si el consumidor puede o no permitirse comprar este tipo de productos, que —insisto— no es ni más seguro ni más sano que el convencional. E insisto: no quiero decir que no sea seguro ni que no sea sano. Simplemente, hacer esa aclaración.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señora Gámez.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Sí. Gracias, presidente. Muy brevemente, porque en las líneas generales estamos de acuerdo: si nuestra comunidad autónoma, desde hace muchos años, los agricultores y los ganaderos, que son los que comenzaron con las prácticas ecológicas, lo han venido demostrando. Y la labor fundamental de la Junta de Andalucía es estar junto a ellos, y realizar una labor de asesoramiento, de acompañamiento, no solo para la conversión en ecológico —que (se lo puedo decir, señora consejera) es difícil: son bastantes años, bastantes prácticas iniciales que sufrimos los agricultores, pero que nos reportan grandes beneficios, (sobre todo, emocionales), cuando hacemos la transición hacia el cultivo ecológico—, pero también es muy importante el pilar del apoyo al mantenimiento; no tanto el apoyo económico —que también—, sino también ese apoyo de asesoramiento, de continuidad durante la realización de las prácticas ecológicas.

Y, en cuanto a la ganadería, señora consejera, en numerosas ocasiones hemos tenido que hablar de las medidas extraordinarias para la ganadería ecológica; que, como consecuencia de la sequía, se ha tenido que autorizar de manera extraordinaria que se pudieran aplicar piensos no catalogados como ecológicos, por no tener pastos suficientes. Necesita una estrategia específica que aborde los estándares en torno a los cuales se tenga que optar por estas cuestiones, y no depender de momentos puntuales en los que haya menor carga hídrica o menor carga de pasto. Para que puedan tener también ese objetivo cierto, puedan tener esos estándares que les permitan cierta tranquilidad. Porque la producción, tanto agrícola como ganadera, no es fácil, requiere de muchas cuestiones, y esto le podría dar cierta tranquilidad.

Sobre las agroambientales, señora consejera, si ciertamente van a recuperar las ayudas que se suprimieron, relativas a los sistemas sostenibles del olivar y a ciertos cultivos leñosos de montaña, pues bienvenido sea. Se lo pidió la organización agraria UPA y creemos que están en lo cierto.

Y respecto a la ley del ecológico, estamos esperando poder ver su texto. Ya desde que se reuniera usted, el pasado año, con la asociación, que agrupa a una gran cantidad de productores de ecológico, y comenzarán..., y anunciara la intención del Gobierno, entendemos que han estado trabajando tanto con productores como con consumidores. Y estamos esperando a que pueda ser una realidad, esperemos que más pronto que tarde. Y, bueno, pues puede deducir de mis palabras que desde el Grupo Socialista queremos colaborar en esta ley, porque nos parece que es importante. Porque usted lo ha dicho: representamos el 50% de la producción ecológica de España; es lógico que la primera ley de producción ecológica salga de Andalucía.

Muchas gracias, presidente.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora Pérez.

## La señora PÉREZ GALINDO

—Sí, muy brevemente. Gracias, presidente.

Bueno, yo entiendo que por las intervenciones, señora consejera, de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, del resto de grupos políticos, podemos deducir que existe un buen trabajo y además que existe no solo buen trabajo, sino buena sintonía a la hora de encontrar puntos de acuerdo, sobre todo en esa futura ley de ecológico que se está haciendo ahora mismo, que se está preparando ahora mismo.

Redundar o reiterar esa enhorabuena al trabajo que se ha hecho por parte de la consejería que, como digo, con estas intervenciones se pone de manifiesto que es un buen trabajo y que está en la línea de lo que Andalucía y los agricultores ecológicos necesitan.

Nada más.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Pasamos al siguiente punto de orden del día.

Ay, perdón. Cierra la consejera. Era todo tan amable, señora consejera, que parecía que no hacía ni falta.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muy breve, muy breve.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No parece que estemos escasos días de unas elecciones en este punto de orden del día.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Yo entiendo que tenemos todos... bueno, es solamente muy breve.

La cuestión es que el tema del ecológico, los costes de producción en todos los productos, en estos momentos los tenemos que tomar muy en serio. Porque, claro, la situación está siendo a veces muy lamentable, desde el punto de vista de que el precio, en el precio no se puede repercutir todo ese coste, es imposible, porque lastraría más aún el consumo y está llevando a dificultades a nuestros agricultores y ganaderos.

Por tanto, tenemos que tomarnos muy en serio el tema de los costes. El gasto, de alguna manera, que hay que controlarlo. Yo me refiero también, por ejemplo, a la doble tarifa eléctrica para el regante. Esto es un tema vital que tiene que ponerse en marcha ya en todos sitios.

Y una cuestión importante, dentro de muy poco, la huella hídrica se va a medir a los productos. Nosotros estamos en ventaja. Andalucía ha sabido utilizar bien el agua, gota a gota, y entonces tendremos una

huella hídrica menor que en otros sitios y, por tanto, vamos a salir favorecidos. Pero tenemos que ayudar a que esa huella hídrica sea total y absoluta.

Y decir que, por último, después de levantar las prohibiciones el Estado, nosotros no tenemos ningún inconveniente en algunos sectores, señora Gómez, de introducirlo. Es que nunca hemos tenido ninguna dificultad. La única dificultad es que había una prohibición a la hora de las prácticas medioambientales, porque subían por encima la capacidad que tenían de cumplir con el tema de los ecoesquemas y eran incompatibles las agroambientales. Pero nosotros no tenemos ningún inconveniente en ningún sector. Evidentemente, siempre lo hemos tenido en cuenta y, desde luego, a la hora de plantear la prohibición fue el problema. Cuando ya se levanta con la simplificación y flexibilizaciones, estamos de acuerdo.

Y, por último, decirle que la ley de ecológico va a ser una revolución. Vamos a poder presumir de este sector en Andalucía y, desde luego, las aportaciones que van a hacer desde el sector van a ser muy importantes porque ya estamos reuniéndonos con el sector y están aportando a la ley cuestiones interesantísimas que esta comunidad autónoma, primero, que es pionera ya, pero que va a ser aún más, con todo lo que se plantea en esta ley.

Va a ser una ley muy interesante que va a entrar en la Cámara y donde ustedes van a poder trabajar de forma importante sobre un sector pujante en el mundo, en el mundo.

Por tanto, animarles a que lo hagan en cuanto traigamos la ley, que ahora mismo estamos trabajándola con todos los sectores y que queremos que entre lo máximo posible consensuada para que no haya ningún problema al respecto.

Muchas gracias.

**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejera.

## 12-22/POC-000577. Pregunta oral relativa a la caída de la producción del sector olivarero

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora sí, pasamos al tercer punto del día, las preguntas con respuesta oral ante la comisión. En primer lugar, el punto 3.1, pregunta relativa a la caída de la producción del sector olivarero. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox Andalucía, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

No le voy a decir nada que no sepa, me imagino, pero, bueno.

España es el primer país productor mundial de aceite de oliva, con una producción media anual de aproximadamente 1,3 millones de toneladas métricas y el primer exportador mundial, con más de 850.000 toneladas exportadas. Es evidente y estamos todos de acuerdo en que este sector es muy importante para nuestra economía.

Sabemos también que el olivo se adapta a condiciones climáticas muy duras, que resiste más de 40 grados de calor e, incluso, en un momento de pluviosidad mínima, como el actual, sigue sobreviviendo como tal.

Ahora sí, hasta estos últimos días hemos llegado a unos límites respecto de esa pluviosidad a la que me refería, que ha sido muy inferior a la que veníamos estando acostumbrados. Por ello, se habla de una caída de la producción respecto de la del año anterior enorme, aproximadamente, bueno, un 60%. Nos dicen, incluso, en determinados ámbitos como, por ejemplo, en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Baena, que allí que mayoritariamente es olivo de secano, pues que puede llegar a ser tan solo un 30%, de una producción que ya, de la producción del ejercicio anterior, que ya de por sí también había sido bastante baja.

A pesar de la caída de las ventas, vemos que los precios han seguido aumentando hasta alcanzar los seis euros por kilo para un aceite virgen extra.

Existe el riesgo de que el aceite de oliva se convierta casi en un bien de lujo que encarecerá más aún la cesta de la compra ya de por sí elevada.

En estas circunstancias también es habitual que surjan fraudes como el etiquetado del aceite de oliva y el mezclado de aceites con calidades que no se corresponden con el etiquetado. Si bien la comercialización del aceite de oliva mezclado con aceites de semilla está autorizada por una normativa europea, pues cada país es el competente para autorizar esa comercialización.

En España, Grecia e Italia está prohibida la comercialización de esas mezclas, pero no así producirlo y venderlo en un tercer Estado miembro.

El tercer decreto de sequía incluía ayudas para los agricultores de 10 millones de euros en ayudas directas de mínimos, con un límite de 200.000 euros, y 22 millones de euros en líneas de financiación. Siendo positivas estas ayudas, tememos que van a ser insuficientes.

Así que, con todo esto que le comentaba, señora consejera, y ante las previsiones de que, pese a la lluvia de la que estamos disfrutando en estos días, como digo, aun así, ante las previsiones de que la sequía se alargue o incluso que estas lluvias lleguen a ser torrenciales y, en vez de ser positivas, sean dañinas para el olivar, ¿tiene previsto su consejería adoptar alguna medida para paliar los efectos de la caída de la producción sobre ese punto en concreto?

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Señor Hernández, le he dado muchas vueltas a esta pregunta, porque tenemos que dar un mensaje de optimismo a los olivareros.

La verdad es que en estos días nos está dando un poco de alegría la lluvia. Parece que vienen algunas lluvias más adicionales esta semana, hasta junio. Espero que sea así. Y he preguntado precisamente en estos días qué pasa con el olivar.

En los olivares que ya han salido, como ya ellos saben, lo que a ellos le llaman la flor, pues en ese caso, no tienen mucha más oportunidad de cantidad y, por tanto, va a lastrar un poco la cantidad en ese olivar.

Es verdad que en el olivar, por ejemplo, de Cazorla, en toda aquella zona que todavía la flor es más tardía, van a tener oportunidad con estas lluvias de tener la producción mayor. Pero sí es verdad que el que tiene ya la flor y tal, en este sentido, van a tener más dificultades.

Por tanto, yo pensaba que, adicionalmente, de lo que ya hemos aprobado, ¿qué podemos hacer?

Para que usted sepa lo que hemos aprobado en estos momentos. Bueno, la PAC le tiene que llegar lo más íntegramente posible, eso tenemos que metérselo en la cabeza y hacerle entender al ministerio que ningún olivarero tiene que cobrar ni un euro menos de la PAC. Eso lo tenemos que plantear muy claro, porque este año sería muy dañino para los intereses. Eso es un complemento a la renta absolutamente necesario.

Luego, las ayudas que les van a llegar tienen que llegarles rápido. Yo creo que en estos días ya el ministerio nos dijo, en la reunión del lunes, que la medida 22 se está fraguando y estudiando en Europa de forma positiva. Por tanto, yo creo que va a salir y va a ser una de las grandes.

Y de lo que hemos mandado al ministerio sobre el tema de las ayudas, ayer nos sentamos con las organizaciones agrarias y cooperativas. El sector que hemos enviado, para las ayudas que se puedan plantear, es, fundamentalmente, el olivar. Por tanto, yo creo que el olivar va a tener ayudas por todos estos distintos sitios.

¿Pero qué me preocupa adicionalmente? El tema de la situación que tienen los olivareros ahora mismo, que tienen préstamos de campaña, que tienen una situación más compleja.

En ese sentido, estamos estudiando —está aquí el secretario general de Fondos— con las entidades financieras y a través de los instrumentos, como puede ser Garantía y los demás, porque estamos estudiando todos, que tengan, por tres años, una capacidad de no tener que pagar esos contratos de campaña y no les lastre la situación actual.

Estamos estudiando esa ayuda, yo creo que esa va a ser —incluso más que la ayudas directas—, va a ser una solución para los olivareros más dificultosos en este momento.

Vamos a tener un poco de positivismo sobre lo que se pueda en estos momentos repercutir con las lluvias en esa producción. Pero yo creo que con los instrumentos que nos ha dado el tercer Decreto de Sequía, con los instrumentos que en este momento se están planteando en los Decretos de Sequía del ministerio y, por supuesto, con la Medida 22, creo que les podemos hacer una ayuda especial.

¿Y por dónde podemos ir —que es donde yo he ido— a pensar, primero, para que no se pierda ni un solo euro del tema de la PAC en el complemento de la renta? Aparte de las alegaciones, yo creo que tienen una oportunidad del olivar en estos momentos, y volver a pedirlo que sea ecoesquema *per se*, como *green* sumidero de CO<sub>2</sub>. Lo hemos planteado en muchas ocasiones. Es verdad que ser ecoesquema *per se* no va a ser fácil, pero yo creo que esta pretensión puede salir adelante. Y si sale adelante, el 25% lo tienen garantizado. Ahí tienen una oportunidad que tenemos.

Las flexibilizaciones, por tanto, que antes les he comentado y no voy a meterme.

Y, luego, tenemos que seguir insistiendo en el tema de los aranceles. La aceituna de mesa se ha lastrado también con los aranceles. No podemos ahora mismo dejar ese tema y ahora se va a tener un contacto, por lo último que tuvimos..., un contacto especialmente con la Unión Europea, la Unión Europea con Estados Unidos, para tener una nueva posición sobre el tema de los aranceles. Por tanto, vamos a estar muy pendientes de esa reunión.

Y, por último, la formulación de la Estrategia Andaluza del Olivar. El olivar tiene que tener más ingresos y la estrategia lo que tiene que ir es a la competitividad del sector olivarero, especialmente, el menos competitivo, el de secano, el de dificultades. Usted lo conoce fenomenalmente, lo conoce bien.

Entonces, con la estrategia que estamos intentando, meterle valor añadido a través de la economía circular. El olivar tiene que modernizarse y tiene que tener una estructura de economía circular alrededor que le permita meter más recursos en el sistema. Si eso somos capaces de hacerlo y ayudarles a que todos esos instrumentos tecnológicos se los podamos subvencionar para ponerlos en marcha, va a ser una ayuda no para ahora sino para el futuro.

Estamos pensando en ello y vamos a seguir dando pasos para intentar buscar todo lo que el olivar en estos momentos necesita para seguir ahondando en este año dificultoso. Ya vienen de un año difícil, que han podido salvar, este año dificultoso, y también para el futuro. Así que vamos a seguir dándole vueltas,

pero yo creo que con esos instrumentos podemos ayudar al sector muy bien. Y así le damos un mensaje de optimismo para que sepan que estamos trabajando en ello y que vamos a seguir ahondando en sus posibilidades.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-23/POC-001090. Pregunta oral relativa a la EDAR y Agrupación de Vertidos (AA.VV.) de Santisteban del Puerto (Jaén)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a medidas ante las pérdidas de más de la mitad del agua desalada que se consume en el Levante almeriense.

Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Presidente, ¿le puedo pedir que se deje para el final esta pregunta?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Si no tienen inconveniente el resto de grupos, alteramos el orden.

Entiendo que sí, por asentimiento de todos.

Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox, en relación a... Ah, perdón. Grupo Socialista, sí. Relativa a la EDAR de la Asociación de Vecinos Santisteban del Puerto, Jaén.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, el 17 de julio del año 2018 la Delegación Provincial de Medio Ambiente adjudicaba la redacción del proyecto de la estación depuradora de Santisteban del Puerto, y en el anteproyecto de esta depuradora se establecía su ubicación cerca de las balsas de riego de la comunidad de regantes y en un paraje que se conoce como la Venta de San Andrés.

No obstante, ahora que están ya en ejecución las obras, la ubicación se ha modificado, la ubicación no es esa, se ha acercado más al término municipal, y hay cierta inquietud entre los vecinos por el hecho de haberse modificado. Se ha modificado técnicamente también en los proyectos, digo.

Quisiera preguntarle que a qué se debe el cambio de la referida a ubicación, y qué administración ha sido la que ha decidido el cambio de esta ubicación.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señora Gámez, yo no tengo la misma información. No sé si me estaré equivocando en algo, pero yo lo que creo es que tenían un proyecto del año 2008, que ustedes tenían ese proyecto cuando gobernaban en la Junta de Andalucía, y lo aprobaron definitivamente sin supervisión de los técnicos de la Junta. Eso es lo que yo tengo aquí. Me he pedido el expediente porque no lo conocía muy bien. Sobre todo porque como es una EDAR que se está haciendo ya en este momento, afortunadamente creíamos exenta de problemas. Y lo que tengo es que las decisiones, como siempre, de la ubicación, aquí hay un técnico que lo firma, autor, donde establece la ubicación del sitio. Y yo es que, como usted comprenderá, a mí la ubicación del sitio... Y aquí viene el expediente que hemos tramitado, la ubicación del sitio y la EDAR.

Pero no solo EDAR, Agrupación de Vertidos. Se está haciendo en esta zona. Yo creo que lo importante es que estamos haciendo la ubicación que nos ha dicho el técnico. Porque son los técnicos los que tienen que ver la mejor ubicación. Y que, en ese momento, en 2008, se hizo una aprobación definitiva sin la supervisión de la Junta. Han tenido que echar para atrás y poner en marcha ese proyecto. O sea, que es que eso es una cuestión técnica. Ni usted ni yo, ni probablemente ni los ayuntamientos ni... ven las ubicaciones y deciden la ubicación.

Y en este caso, cerca de la comunidad de regantes, por lo que tengo aquí, hay una balsa que se va a realizar allí. Por tanto, sí se utiliza también ese solar. Pero yo creo que lo bueno de esto es que se está haciendo una depuradora y una agrupación de vertidos que desde el año 2008 no se hacía. Y yo creo que eso es lo positivo, ¿no?

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, pero al técnico alguien le diría la modificación de la ubicación. Se iba a hacer junto a las balsas de riego, pero ahora se hace a escasos 600 metros del núcleo urbano. Pero esa no es la cuestión. La cuestión es que la estación en sí ocupa una sola finca de 5.000 metros cuadrados, que la hemos encontrado en los expedientes expropiatorios.

Por cierto, en el inicio de los expedientes expropiatorios en el año 2020 solo aparece un propietario de esa finca, pero cuando se llama a los propietarios para que acudan a firmar la expropiación, según el *BOJA* de 18 de noviembre de 2021, aparece sorprendentemente otro propietario cuyo apellido coincide con el de un anterior alcalde de Santisteban del Puerto. Y esa es la desazón que hay en el municipio, esa es la pregunta que se hacen los vecinos de Santisteban del Puerto. Si tiene alguna relación y quién le dijo al técnico que se modificara la ubicación que ya estaba puesta con anterioridad. Que además,

a la comunidad de regantes, como estaba cerca de las balsas de riego, tanto la depuradora como la agrupación de vertidos, le solventaba, le hacía más fácil su labor. Esa es la pregunta que le hacemos, señora consejera.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues nada. Aquí pone el técnico: «Ubicación 1, se descarta igualmente como resultado de ser menos favorable en el análisis multicriterio llevado a cabo para la agrupación de vertidos en el estado de alternativas». O sea, es un técnico el que decide y descarta.

Como usted comprenderá, yo no me meto en las ubicaciones de las depuradoras, sino que el técnico tiene que decidir la mejor opción. Quizás, a lo mejor, tienen que ver usted también las otras parcelas de la agrupación de vertidos, a ver quiénes son los propietarios, porque yo no lo sé. Ni tampoco me interesa. A lo mejor la tienen ustedes que ver. Porque nosotros no nos metemos en eso, son los técnicos.

Ahora bien, ¿qué hay que resaltar de todo esto? Que ustedes en 2008 no hicieron nada. Es más, hicieron, sí, aprobaron definitivamente, sin supervisión de la Junta, un proyecto que metieron en un cajón. Y ahora estamos haciendo nosotros una depuradora para este municipio y la agrupación de vertidos. ¿Cómo pueden ustedes, después de tener una ristra de desafortunadas actuaciones en la depuración, y que estamos haciendo todo lo que ustedes no hicieron, pagando sanciones millonarias a la Unión Europea, de venir aquí cuando la Junta de Andalucía las está haciendo? Es que, de verdad, me quedo asombrada con ustedes. Hagan ustedes el favor de no poner tantas chinitas en el camino.

Las depuradoras hay que hacerlas, hay que hacerlas. ¿No son ustedes tan ecológicos? Pero además la oportunidad que nos da en el futuro de aguas regeneradas también. Pero además lo que significa desde el punto de vista ecológico. Y lo que significa desde el punto de vista de las sanciones de la Unión Europea. Hemos pagado 14,7 millones de euros. Y ustedes no hacen nada más que poner chinitas en el camino y buscarse apellidos a las depuradoras. Yo no sé de dónde es el terreno, ni de esta ni de ninguna, como usted comprenderá. Pero, además, tiene usted que ver las demás, porque si yo me pongo a buscar nombres, a lo mejor en los pueblos pequeñitos aparece alguno del Partido Socialista. ¿Y yo, eso le voy a poner alguna pega? No, ¿verdad? Y las decisiones de la ubicación las decide un técnico; ni la consejera, ni la alcaldesa, ni nadie más; el técnico, con las ubicaciones que tiene. Pero ustedes, nada: no hacen las depuradoras, las dejan en un cajón, no se gastan el dinero, nos sancionan de la Unión Europea... Y ahora, que las estamos haciendo, encuentran ustedes pegadas para parar las depuradoras. Intentan pararlas, ponerle apellidos a las depuradoras... De verdad, si nos ponemos entonces a buscar, a lo mejor encontramos a grandes personajes del Partido Socialista, que sus padres tienen en la tierra... Normal; si usted vive en el mundo rural, pues tendrá su padre parcelas, o el otro. Y nosotros no buscamos esas

cosas, mire usted; eso no lo buscamos, porque no nos compete; son los técnicos los que tienen que decir la ubicación. Y nos da igual de quién sea la parcela, porque a lo mejor lo que le estamos haciendo no es un favor, es un problema, porque a lo mejor tienen olivas —en su tierra tendrán olivas—. Y le destrozaremos también en la ubicación, también le destrozaremos el campo, ¿verdad?, porque hay que hacerlo, desde el punto de vista ecológico, en la obra.

Vengan ustedes a posicionar a Andalucía desde el punto de vista de la depuración, y a no destruir y a poner chinitas en el camino, cuando ustedes no han sido capaces durante treinta y siete años de no hacer nada por ello.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

**12-23/POC-001110. Pregunta oral relativa a la pesca de arrastre**

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la pesca de arrastre, formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, un breve comentario, al hilo de lo que ha dicho anteriormente con que se avecinan nuevas lluvias —Dios las bendiga—, una frase del refranero español: «Cuando en marzo mayea, en mayo marcea». No es cambio climático, es refranero español.

[Risas.]

Señora consejera, el sector pesquero español no necesita de agenda globalista que vengan a imponerle una pretendida sostenibilidad. El sector pesquero español, para que tengamos una referencia de lo que significa, genera el 20% de la producción total europea. Tanto por facturación como por volumen, es el Estado miembro —España— líder de este sector.

Es por ello que es difícil de entender cómo las decisiones trascendentales para este sector se toman lejos de nuestra soberanía nacional. Durante décadas, la política pesquera se ha decidido y se sigue decidiendo en términos de cuota pesquera por Estado miembro, limitaciones al número de la flota o al total de capturas admisibles, lejos del centro de la soberanía alimentaria nacional. Los diferentes Gobiernos nacionales no han sabido defender los intereses de nuestro sector.

Nuestros pescadores son los primeros interesados en la sostenibilidad del medio marino —¿cómo no? Se ganan la vida de él—. Se ganan la vida con el medio marino y, por supuesto, son totalmente respetuosos con las artes de la pesca. A la persecución al sector, con la Agenda 2030, se le une ahora un nuevo plan, el plan de acción de la Comisión Europea para proteger los ecosistemas marinos, que pretende una eliminación gradual de la pesca de arrastre de las zonas marinas protegidas, que son un tercio de los mares comunitarios.

La prohibición de la pesca de arrastre obligaría a importar —aún más de lo que ya se importa— pescado a la Unión Europea. Y veríamos cómo se podría producir una carencia en la oferta de pescado a favor de las ventas de género de países donde los estándares de sostenibilidad ambiental y social son muy cuestionables e infinitamente inferiores. Ya lo hemos visto estos meses, también, con los caladeros marroquíes. Y veremos cómo afecta al acuerdo de pesca con Marruecos lo que dicte el Tribunal General de la Unión Europea. En los últimos cuatro años, la Unión Europea ha desembolsado a Marruecos más de 200,87 millones de euros.

Ante esta situación, tenemos que ver cómo nuestros pescadores almerienses deben ver cómo embarcaciones marroquíes pescan en aguas españolas con redes de deriva —denominadas también

como «cortinas de la muerte»—, prohibidas en nuestro país. Un escenario poco alentador para los pescadores, señora consejera.

Y yo, la pregunta que le formulo es que qué medidas va a tomar la consejería para defender decididamente a los pescadores.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, coincidimos en ese plan de acción: es un disparate.

Yo creo que, en este caso, se están tomando desde un despacho las decisiones de un sector que, además, está haciendo un esfuerzo de hace ya muchos años.

Fíjense: en el Mediterráneo ha habido un esfuerzo pesquero de bajada de cien barcos; cien barcos. Y eso no lo valoran, y no valoran el cambio de las redes, el cambio del copo de las redes... Todos los esfuerzos que están haciendo en el arrastre son encomiables.

Son los primeros que nos están ayudando en el proyecto Ecomares para limpieza marina, con 74.000 kilos ya de basura marina que han retirado. Es brutal el trabajo que están haciendo.

Y, además, es parte de nuestra fisonomía en las costas: sin el arrastre, las lonjas..., ustedes imagínense las lonjas de litoral andaluz sin el arrastre de la cigala, de la gamba... El turismo de Andalucía...

Yo creo que, en este caso, hay que defender con ahínco porque tenemos toda la razón del mundo. Y, desde luego, también lo que dijimos. Ahora se va a producir otro momento, que todos los diciembre está en las TAC y cuotas. En las TAC y cuotas se va bajando el arrastre; proponen —ya se está pasando mucho tiempo—, 14% de bajada y luego se quedan en el 7,5%. Pero con eso creen que no es lesivo a los intereses de... Pero bajar la cuota, la capacidad de pesca a un 7,5% significa que ahora tenemos barcos con menos de 150 días; es decir, imagínense ustedes un negocio que solo puede abrir tres meses. Y eso está pasando en el arrastre en Andalucía...; en toda España, no en Andalucía.

Y, por tanto, vamos a defender esta pesca con ahínco, porque no tienen razón de ser. Si es menester de estar en Bruselas, estaremos. Le hemos pedido al ministerio que también lo haga, porque es su parte, es quien representa a la pesca de España. Pero si nosotros, desde Andalucía, tenemos que estar en Bruselas, estaremos.

Y, desde luego, estaremos con el sector del arrastre, al que le hemos dedicado más recursos económicos porque es el más desvalido. En estos momentos, las ayudas temporales han sido 3,74 millones de euros, con 718 beneficiarios. Y ahora, en marzo, se han convocado ayudas para el golfo de Cádiz, el Mediterráneo, lo que traslada al sector 2.020.000 euros a 150 embarcaciones y 303 tripulantes. Ayudas nuevas, nuevas; importantes. Vamos a darle un poco de alivio a esta gente, porque de verdad

que están en una situación muy complicada. Y las ayudas temporales, que se han sacado en el mes de abril, por valor de 925.000 euros.

Es decir, vamos a defender el arrastre. Y ahora, por último, lo más importante para defenderlo: ¿cómo? Hemos pedido informes para poder demostrar que los caladeros están mejores. Y estamos intentando, aunque sea gastarnos el dinero, importantísimo en este sector, porque, si no mandamos los informes científicos actualizados antes, no podemos basarnos en nada. Luego son solamente declaraciones públicas, que no nos sirven para defender los intereses, sino informaciones, en este caso, basadas en actuaciones científicas.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001089. Pregunta oral relativa a las medidas ante las pérdidas de más de la mitad del agua desalada que se consume en el Levante almeriense

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Retomamos el orden del día con la segunda de las preguntas, en relación a las medidas ante las pérdidas de más de la mitad del agua desalada que se consume en el Levante almeriense, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Navarro.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Un placer debatir con usted, como siempre.

Como buena almeriense que es, usted sabe perfectamente que el Levante de nuestra provincia, de la provincia de Almería, en el Levante se pierde más de la mitad del agua desalada que se compra —en torno a 7,5 hectómetros cúbicos al año—, por un importe de en torno de unos cinco millones de euros.

Ante esta situación, señora consejera, que se sabe, ¿qué medidas ha tomado o está tomando la Junta de Andalucía y usted, como máxima responsable de la gestión del agua en Andalucía, ante esta situación, en un contexto, además, tan duro, de grave sequía como lo que estamos pasando en estos momentos?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias.

Un placer también debatir con usted, señora Navarro.

Como buena almeriense, en este sentido, decirles que estamos con un proyecto que yo creo que es interesante, que son fondos del Next Generation, de 12,6 millones de euros; que se han aprobado ya para las pérdidas de muchos municipios —algunos del Levante—, pero algunos se han quedado en lista de espera.

¿Y por qué le digo esto? Porque nos dijeron que van a aprobar más recursos del Next Generation para las fugas de agua, para llegar hasta 70 millones de euros que habían pedido los municipios. Y estamos esperando la reunión de la sectorial, que precisamente esa reunión de la sectorial viene a darnos posibilidades, en esos recursos del Next Generation, para poder ponerlos en marcha.

Lo que nos preocupa es que en 2026 tienen que estar certificados esos fondos. Y ya vamos un poquito tarde. Pero yo espero que nos convoquen pronto y que tengamos esos recursos, porque muchos municipios del Levante, en esas redes que usted dice, van a entrar en ese..., pues me refiero a Bédar, Pulpí, Mojácar, Los Gallardos, Carboneras, Huércal-Overa, Cuevas de Almanzora, Lubrín, Antas, Garrucha, Vera y Sorbas. Y están en esa lista de espera, algunos han entrado, pero otros en lista de espera. Por tanto, son fundamentales esos fondos.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Navarro.

## La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Me van a permitir el símil, yo soy bastante futbolera: si el Consejo de Gobierno del señor Juanma Moreno fuera un equipo de fútbol, usted sería defensa, defensa de las buenas, de despejar el balón siempre para arriba, para adelante. En este caso, para Madrid, siempre para Madrid.

Llevaron ustedes, señora consejera, gobernando cinco años. Gobernar es tomar decisiones, un privilegio en el que te ponen los andaluces y las andaluzas para tomar decisiones y para priorizar los ingresos y los gastos, como usted bien sabe.

Los fondos Next Generation llevan gestionándose en torno a dos años gracias a ese presidente que ustedes demonizan continuamente, llamado Pedro Sánchez, que fue a batirse el cobre en Europa y a conseguir fondos Next Generation. Y que, además, lo están negociando en las conferencias sectoriales, como usted dice. Cinco años gobernando sabiendo que se pierde la mitad del agua desalada, siete y pico hectómetros cúbicos.

Y yo le pregunto si ustedes han hecho algo, porque si lo fían todo a los fondos de Next Generation y lo fían todo al último año y pico, pues me está reconociendo que no han hecho nada previamente. Por tanto, menos despejar balones fuera, vamos a coger el balón y a jugarlo como corresponde, señora consejera. Es la consejera de Agricultura y de Agua de toda Andalucía. Somos como un país medio de la Unión Europea, como Portugal. No despejemos todo el rato. Vamos a asumir competencias, vamos a tomar..., y aprueben ustedes un plan específico de apoyo a las entidades locales. Recordemos, no solo ayuntamientos, también diputaciones.

Porque el otro día –y termino ya, señor presidente– escuchábamos a Juanma Moreno decir, al presidente de la Junta, decir que cuando en los ayuntamientos está el mismo color político que la Junta pueden ocurrir cosas maravillosas. Pues yo me van a permitir que discrepe, porque en Almería lo estamos viendo. En Almería la diputación provincial está gobernada por ahora, ya veremos después, pero, por ahora, por el Partido Popular. El Gobierno de la Junta de Andalucía, con competencia en materia de asistencia a las entidades locales en materia de agua, está gobernado por el PP, y nada maravilloso pasa porque todos los años se están perdiendo 7,5 hectómetros cúbicos.

Y usted luego se reúne, señora consejera, con los regantes de la zona y les dice que van a pedirle, ¿a quién?, al Gobierno de España, no sé cuánto, dos hectómetros cúbicos de un trasvase que no va a llegar porque no puede llegar, porque no se puede sacar agua de donde no la hay. Y usted lo sabe, señora consejera.

Vamos a recuperar los hectómetros cúbicos y el dinero que también se está perdiendo. Y háganlo con competencias suyas. No lo fien todo a los fondos Next Generation. Tienen competencias, tienen dinero, tienen el mayor presupuesto de la Junta.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Me parece, señora Navarro, que no habla usted con sus alcaldes, especialmente con su alcalde de Cuevas. Por tanto, lo que estoy viendo es que la relación allí pues no sé cómo será, pero hemos invertido en Cuevas del Almanzora más recursos, pero muchísimos más que en los 37 años que están ustedes. Es más, el alcalde de Cuevas del Almanzora le puede decir a usted que hemos hecho la estación de impulsión que lleva a Olula del Río y Albox, ¿verdad?, desde el pantano de Cuevas; que hemos metido el último proyecto, que estuvimos con él, la mejora del pantano de Cuevas, y además le podrá decir que la última obra del Decreto de Sequía es la ETAP de Cuevas para mejorar el abastecimiento a todos los municipios del Levante Almeriense, con dinero de Juanma Moreno y de la Junta de Andalucía.

Y ahora dice usted que echar balones fuera, echar balones fuera. Usted lo que no defiende es los intereses de los almerienses ni del Levante. Porque, mire usted, el trasvase Tajo-Segura, los estudios científicos decían que había un caudal ecológico que era necesario para el tajo de 6, y han puesto 8,6. En el Consejo Nacional del Agua negociamos, Valencia, Murcia y Andalucía...

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Guarden silencio, les está respondiendo, señorías.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—... negoció siete. Cuando cerramos la puerta del Consejo Nacional del Agua salió la vicepresidenta y, como tenía un acuerdo con Castilla-La Mancha, quitó el acuerdo con Valencia, Murcia y Andalucía. Quito el acuerdo. Y sin informes científicos le ha quitado 105 hectómetros cúbicos al Levante.

Y dicen ustedes que la alternativa es la desalación. ¿Ha visto ayer la desaladora del alto Almanzora? Pues si no la ha visto, le invito a verla, porque acaba de entrarle agua otra vez y llevan dos años paralizadas las obras del Almanzora. Aquí una almeriense como yo, ¿y usted viene a sacar pecho por las obras del Gobierno de España en el Levante, que les ha quitado agua a los almerienses?

Mire usted, nosotros hemos hecho en Cuevas la ETAP, al Alto Almanzora. Además, hemos hecho todo el tema del pantano, pero es que además estamos haciendo 37 hectómetros cúbicos en agua regenerada, entre ellos a todos los municipios del Levante donde ustedes no hacían ni las depuradoras, que las estamos haciendo nosotros. En Cuevas estamos terminando la depuradora, y todas las barriadas de Cuevas con depuradora. Y ustedes llevan 37 años que no las hicieron.

Por tanto, yo seré defensa, no me importa ser defensa. Pero, además, mire usted, aquí hay muchos delanteros que, mientras ustedes en 37 años hicieron cero en la política hídrica, aquí nos estamos portando con todos los municipios y con todas las provincias más secas de las cuencas mediterráneas y de toda Andalucía.

¿Qué hicieron ustedes? Olvidar la política de agua. ¿Y ahora qué están haciendo? Cubrir al Gobierno de España para no presionarle a que haga la desaladora del Almanzora, que acaba de entrarle agua con la última lluvia, y ustedes no han movido ni un dedo, como buenos diputados de Almería que tenían que ser. Por tanto, defiendan ustedes a su provincia y defiendan el Levante, a los regantes y a los pueblos.

Y, mire usted, los pueblos, los pueblos, los pueblos con el tema de las fugas de agua. La fuga de agua es una línea de los municipios, que les compete a los municipios y a las diputaciones.

Y termino ya, tiene usted razón. Les corresponde a los municipios. En auxilio puede salir la Junta de Andalucía o el Estado, que son Administraciones superiores. Nosotros nos dijeron que nos iban a dar el Next Generation por 70 millones de euros. Nos han dado 12,6. ¿Y usted no es capaz, como diputada andaluza, de pedir hasta los 70? Tienen que echar ustedes... Pero, si tenemos la necesidad, es hasta los 70. Si no, esa línea para los ayuntamientos no se puede sacar, ayuntamientos y diputaciones. Y ni siquiera están ustedes pidiendo eso. De verdad que hagan ustedes el favor de ser diputados andaluces de primera, no diputados de Sánchez aquí, en Andalucía.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001127. Pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de la nueva depuradora de Los Vados (Granada)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Seguimos con la siguiente pregunta propuesta por el Grupo Socialista en relación con la puesta en funcionamiento de la nueva depuradora de Los Vados, provincia de Granada.

La señora ROMERO OBRERO

—Presidente, doy por formulada la pregunta.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Las obras de la nueva EDAR de los Vados están finalizadas y se encuentran en periodo de puesta en marcha, estando prevista la finalización de la puesta en marcha, de ahora mismo, como están en pruebas, en el mes de junio. Eso es lo que tenemos actualmente.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Sí, la depuradora de aguas residuales de Los Vados de Granada, como bien sabe la consejera, va a tratar todas las aguas residuales de la ciudad de Granada y también de los 20 municipios del área metropolitana, en total casi medio millón de personas.

El 3 de febrero, a bombo y platillo, se hace una pseudoinauguración por el propio presidente de la Junta de Andalucía, y dice en esa comparecencia y en esa puesta en escena que se pone en pruebas y anuncia el 19 de abril la entrada en servicio.

La realidad es que estamos a final de mayo, ya aplazamos para junio, y sigue sin entrar en funcionamiento. Con lo cual, un nuevo incumplimiento, una vez más, de los anuncios del presidente, del señor Moreno

Bonilla. Ni tan siquiera se ha puesto en marcha el colector que tiene que llevar las aguas residuales de medio millón de personas.

La situación: las aguas residuales de 20 municipios del área metropolitana de Granada siguen sin ser tratadas, vertiéndose a las acequias y a los ríos. Lo que hacen muy bien: publicitar obras, vendiéndolas una y otra vez, movilizar y movilizar. Como los 1.500 millones, luego ejecutan 500 y dejan 900 millones. Hablan... O le preguntan por las pérdidas de agua en las redes y acaba usted otra vez hablando de Pedro Sánchez, pero no de que vota usted en contra de medidas desde la Junta de Andalucía. Inauguran infraestructuras como ésta a bombo y platillo, aunque no estén terminadas y vuelven a engañar mintiendo sobre la puesta en marcha que nunca cumplen.

Lo que hacen muy bien, gestionar los recursos públicos de publicidad. Eso sí, han gastado más en publicidad que en obras hidráulicas. Eso lo hacen muy bien, lo hacen muy bien.

Ahora, petición, y se los pedimos, que este próximo domingo de verdad terminen ya con las elecciones municipales y con el autobombo, con la publicidad, con la indolencia, y se pongan de verdad a gestionar y terminen de una vez las infraestructuras que anunciaron para el 19 de abril.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra la señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

— ¿Sabe cuál es su problema? Que desde 2013 estaba Los Vados puesta en marcha —se supone— por parte de su Gobierno, el proyecto, y no hicieron nada hasta que hemos llegado nosotros.

En 2019, donde hemos puesto en marcha una depuradora, que el presidente la ha puesto en marcha. Claro que sí, ¿por qué no? ¿Por qué no? Porque está puesta en prueba y está funcionando. ¿Por qué no? Va a ir el presidente de la Junta de Andalucía. Veintisiete millones de euros invertidos en Los Vados en Granada. ¿Le parece a usted mal?

Pero no solamente fue el presidente de la Junta de Andalucía. Pregúntele usted al alcalde de Granada, que estaba presente y alabó el trabajo de la Junta de Andalucía en estos momentos por auxiliar a Granada en la depuradora de Los Vados. El propio alcalde de Granada.

Por tanto, ustedes no hablan con sus alcaldes. Decían: «estamos esperando». Yo les decía a los míos, en 2013, que esta obra había que hacerla.

Y al presidente le dieron las gracias por la celeridad en la puesta en marcha de esa obra de Los Vados, con 27 millones de euros. Por tanto, aquí dicen una cosa unos.... La verdad es que en 2013 esta obra estaba parada y cuando llegamos nosotros cogimos el proyecto.

¿Ustedes no han visto las obras de Los Vados? Es impresionante, impresionante. Les invito a verla porque es impresionante.

Y, además, luego los colectores que se están haciendo en cada uno de los tramos. En este momento haciéndose, claro que sí. Si es que no se había hecho nada. Ustedes quieren que nosotros, en cuatro años, terminemos todas las obras que ustedes nos hicieron en treinta y siete. Pero ya, pero para mañana.

De verdad, que no insulten ustedes a la inteligencia de las personas. Hagan ustedes caso de sus alcaldes, que han agradecido a la Junta de Andalucía Los Vados. Y sigamos en estos momentos con los colectores, los que se están poniendo en marcha, y en estos momentos la agrupación de vertidos del río Dílar, los vertidos de Pulianas-Jun y Güevéjar, los de Víznar, Alfacar... En fin, todo lo que estamos haciendo allí es un trabajo encomiable, dando empleo y posibilidades a la ecología. Y en el futuro a las aguas regeneradas. Si nos entendemos con el Guadalquivir y somos capaces de que el Guadalquivir dé, en definitiva, las aguas regeneradas a los regantes y podamos hacerlos terciarios en la zona del Guadalquivir.

Pero lo que tiene usted que hacer es alegrarse por esto, alegrarse de que las obras en Andalucía ya están ahí y ya están funcionando en la práctica. En el mes de junio estará finalizada y ya toda el área metropolitana, con sus obras ya también en marcha, todas, o están en proyecto o están licitándose o están adjudicadas o están terminadas. Y eso para nosotros es una alegría en Granada.

Por tanto, decirles que se animen a agradecer, como sus alcaldes, esas obras tan importantes que el presidente de la Junta de Andalucía está finalizando en Granada.

**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001180. Pregunta oral relativa a la adecuación de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de Sierra Boyera, ubicada en el término municipal de Belmez (Córdoba)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, en relación a la adecuación de la estación de tratamiento de agua potable de Sierra Boyera, ubicada en el término municipal de Belmez. Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muy bien, muchísimas gracias, presidente.

Muy buenos días, consejera, y a todo su equipo. Todos ellos, defensa, delantero, haciendo alusión a la intervención del Grupo Socialista. Pero todo ello jugadores de primera, todoterreno, preparados y motivados para seguir luchando por Andalucía. Ojalá hubiera sido el Grupo Socialista tan avisado para trabajar, como ahora lo es para hacer algunas intervenciones.

Bueno, desde este grupo parlamentario estamos convencidos de que la pertinaz y acusada sequía que vivimos necesita una Administración comprometida y que busque recursos de forma continua, como usted lo hace. Y, además —siempre dice, refiriéndose al trabajo de su consejería—, que la sequía nos pille trabajando.

Pues bien, es que es así, no es una frase hecha, es una realidad. Por eso, la semana pasada convalidábamos en sede parlamentaria y se aprobaba el tercer Decreto de Sequía para Andalucía, con una dotación de 163 millones de euros, que junto a los dos decretos previos vienen a sumar más de 300 millones que se han orientado fundamentalmente a acometer actuaciones que reduzcan el déficit hídrico y también para apoyar al sector agrario con ayuda directa.

Por eso, podemos afirmar que el Gobierno de Juan Moreno y que su consejería son ejemplos de cómo se debe trabajar para hacer frente a las necesidades de nuestra tierra, tomando pulsos constantes, tanto a las demandas existentes como a las futuras, a las venideras, rompiendo con esa falta de previsión de antiguos Gobiernos de nuestra comunidad autónoma que nos han dejado sin infraestructuras prácticamente en todo el territorio.

Andalucía necesita agua, y por eso el Gobierno de Juanma Moreno ha dado ejemplo de compromiso, poniendo en marcha hasta 537 obras para aumentar las reservas de agua y mejorar los regadíos esenciales para nuestro campo. Estos son los números, las cifras de un modelo de gestión a nivel de Administración autonómica liderada por Juanma Moreno, y tenemos por otro lado a la Administración central. ¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno de España? ¿Qué ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez? Pues dejar pasar el tiempo y olvidarse por completo del problema, anunciar medidas a tan solo una hora de iniciar la campaña electoral y seguir con su estrategia de compromiso, engañoso e impreciso, y retos sin cumplir.

En mi provincia, en Córdoba, y más especialmente en mi comarca, Los Pedroches y en la zona cercana del Guadiato, sabemos muy bien cómo actuaba el Gobierno socialista, con continuas promesas, fotos vergonzosas y electoralistas, titulares tan rimbombantes como vacíos y falsos y demandas sin atender que hoy nos tienen sin agua potable a más de 80.000 ciudadanos.

La situación es realmente desesperante y decepcionante, y entendemos que la única salida sería la coordinación de administraciones, pero pasando inicialmente por el reconocimiento de la responsabilidad, de la competencia y de los errores que está teniendo el Gobierno central.

Y ante las continuas llamadas de atención de los requerimientos de la Junta de Andalucía, de su consejería, de los consejos también de los técnicos y, además, de las peticiones de más de casi ochenta mil ciudadanos —como he dicho anteriormente—, seguimos con más de lo mismo por parte del Gobierno de Sánchez. La realidad es que, hace algo más de una semana, el Gobierno central anunciaba a bombo y platillo un Decreto de Seguía que de nuevo se dejaba atrás una obra esencial para el norte de la provincia de Córdoba, la conexión de Puente Nuevo y Sierra Boyera.

Por eso, y para exponer y aclarar una vez más el compromiso al que he hecho referencia, le pregunto, señora consejera: ¿qué medidas de impulso contempla el tercer Decreto de Seguía, aprobado por el Gobierno andaluz para la adecuación de la estación de tratamiento de agua potable de Sierra Boyera?

Muchísimas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Tiene la palabra la señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—He pedido unas declaraciones por escrito porque creo que aquí está la clave un poco de todo el tema de allí.

Dice: «Un sistema que tiene el 99,9% de garantía para el abastecimiento y para el regadío, 100 hectómetros cúbicos de capacidad, 60 de La Colada y 40 de Sierra Boyera. El consumo normal de la zona viene a ser 7,5, se pone 8, pero tenemos garantía de 14 y, al considerar el doble, tendríamos un 99,9% de garantía. A mí me parece que, ahora, pensar en conectar Puente Nuevo... ¿y por qué no conectamos el trasvase Tajo-Segura? Es decir, tenemos un 99,9%... sería dilapidar el dinero público». Esto lo hace el representante del Gobierno de España. O sea, de broma hablando de que por qué no conectamos el Tajo-Segura con esta zona.

Vamos a ver. En la zona de Los Pedroches es necesario un triángulo para el futuro. Ese triángulo que permita aunar entre La Colada-Sierra Boyera y también Puente Nuevo. Y ese triángulo que permita conectar los tres.

Cuando se pusieron a hacer la emergencia, se dijo que «el agua no era apta para el baño y que pronto sería no apta para el consumo». Y es lo que ha pasado.

Y ahora tenemos un problema. El problema es que no es apta el agua. Y todo el Guadalquivir y el Guadiana, competencia estatal. Y donde la competencia municipal la tiene Emproacsa, en la Diputación. Pero claro, el presidente de la Junta de Andalucía es una persona responsable y ha metido en el tercer Decreto de Sequía la aportación económica que se necesite para mejorar esa agua. Ya se han tenido tres reuniones con Emproacsa, tanto el Guadalquivir como el Guadiana dicen que no es su competencia y que no van a entrar, pero a nosotros no nos importa que no sea nuestra competencia, que no lo es, pero vamos a ayudar.

Por tanto, se está esperando un convenio por parte de la diputación que permita en estos casos aportar por parte de la Junta de Andalucía para ayudar en la zona. Y, por tanto, seguiremos adelante con esa pretensión.

Hace tres semanas tuvimos las tres reuniones y ha permitido —que estamos esperando— que nos digan en qué ayudamos más. No teniendo competencia, pero voluntad.

Y, además, después de un error garrafal que la zona sabe, que es que se dijo: «Van a tener problemas de aptitud del agua», se dijo en la emergencia. Y ahora no meten en el Decreto de Sequía nacional Puente Nuevo, como les hemos pedido.

Por tanto, ayudaremos en la zona, aunque no sean nuestras competencias, y desde luego estas declaraciones que yo no tengo que mencionar a nadie, saben perfectamente de quiénes son, no se deben hacer en un momento de sequía y de dificultad de nuestros ganaderos y de los ciudadanos en Los Pedroches. Esto de que «¿por qué no conectamos el trasvase Tajo-Segura?», esto no son declaraciones lógicas de los tiempos que estamos viviendo. Todos debemos ayudar y yo creo que el presidente de la Junta de Andalucía da el do de pecho y sigue dándolo con las aportaciones en su Decreto de Sequía. Ojalá otros hubieran hecho lo mismo.

Gracias.

**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001181. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector pesquero y acuícola andaluz por el incremento de costes de producción por la guerra de Ucrania

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, en relación a las ayudas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector pesquero y acuícola andaluz por el incremento de costos de producción por la guerra de Ucrania.

Tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

Ya hemos comentado esta mañana —usted lo conoce muy bien— el sector de la pesca en Andalucía, que, como bien sabe, genera una importantísima actividad económica, imprescindible en muchísimas zonas de nuestro litoral, y de suma importancia —también se ha dicho esta mañana— para el abastecimiento alimentario de ciudadanos europeos.

Más de veinte mil familias, que son las que en nuestra tierra viven directamente de la pesca, ayudando, además —lo ha comentado usted también—, a fijar población a los territorios.

Pero es un sector que, desgraciadamente, en los últimos años ha sufrido muchas agresiones; concretamente, por la fiscalidad excesiva que tienen en sus gastos, recortes en todo lo que tiene que ver con respecto a los caladeros y a los yacimientos de explotación, la pandemia y ahora, también la guerra de Ucrania.

Es verdad que ellos no pueden hacer más esfuerzos. Y el Gobierno de España claramente les ha dado la espalda. El Gobierno de Pedro Sánchez, después de haber criticado duramente las medidas que proponía el Partido Popular para contribuir a paliar la inflación y ayudar a nuestros sectores productivos, finalmente han terminado copiando nuestras medidas, llevándolas a cabo, pero en concreto con este sector, lamentablemente, no han sido tenidas en cuenta.

Y el sector en bloque, las tres asociaciones pesqueras, han pedido al Gobierno de España dialogar, reflexionar —sobre todo, con respecto a la reducción del IVA de los productos pesqueros—, tras constatar una gran caída en la venta del pescado, del 20%, en los dos primeros meses de 2023. Pero han obtenido el silencio como respuesta.

Por tanto, por ello, señora consejera, frente a los agravios continuos, frente a la sinrazón en Bruselas, con la que el Gobierno de Pedro Sánchez ha actuado, dejando caer al sector pesquero, se hace necesario que nos cuente qué medidas, qué ayudas ha puesto en marcha el Gobierno de Juanma Moreno —y, en concreto,

usted, desde su consejería—, para este sector tan importante de la economía andaluza y de la salud, también andaluza.

Muchas gracias.

**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Ibáñez.

Señora consejera.

**La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL**

—Gracias, presidente.

Señora Ibáñez, los temas a los que van dirigidos estos 14,5 millones de euros que destinamos al tema de Ucrania son: para paliar los incrementos de los costes de producción de la harina, del cloro, de los gases refrigerantes, los envases y embalajes de madera, papel o cartón, plástico, vidrio y metal, así como los incrementos del consumo eléctrico, el gas natural o el gas ciudad y los aceites vegetales.

La segunda línea es que ascienda 3,5 de todas esas, a las harinas de pescado, pienso, oxígeno y envases, embalajes de plástico y consumo eléctrico; unos a unos operadores de acuicultura, y otros a otros.

Y la tercera línea de las ayudas está dirigida a armadores y explotadores de buques de pesca con base en el puerto de Andalucía y Asociados, empresas almadraberas andaluzas y empresas acuícolas, por los costes adicionales del incremento del precio del combustible. El montante es de cuatro millones de euros. Y creo que la primera también se la he comentado: los operadores del sector de transformación, la comercialización de pesca y acuicultura y los operadores de agricultura.

Yo creo que son unas buenas ayudas y la están esperando como agua de mayo. Vamos a ver si palia su situación dentro de todo lo posible.

Gracias.

**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora consejera.

**12-23/POC-001183. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para el sector ganadero andaluz para abrevaderos para el ganado**

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Procedemos a la última de las preguntas, en relación a las ayudas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para el sector ganadero andaluz para abrevaderos para el ganado. Formulada por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Carmona.

*[Intervención no registrada.]*

Perdón. ¿La da por formulada, el grupo?

*[Intervención no registrada.]*

Gracias.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias.

Bueno, el incremento ha sido multiplicar por cuatro las ayudas inicialmente aparecidas. Recuerdan ustedes que hablamos de abrevaderos aquí, en esta comisión; eran dos millones de euros. Pero habían pedido más; habían pedido hasta ocho y medio, los ganaderos.

Y hemos hecho, en el Decreto de Sequía, hemos aportado esos..., hasta ocho y medio. Y ya en el Consejo de Gobierno del día de ayer llevamos la resolución de esas ayudas; son a mil ganaderos.

Y yo creo que, bueno, en julio podremos tenerlas pagadas —yo espero que sí—, sobre el mes de julio, porque son fundamentales para la sequía y para el transporte de agua para los ganaderos, que tan mal lo están pasando.

Adquisición de cubas, transporte de agua, abrevaderos y dotación a las explotaciones de conducciones necesarias para la distribución hasta los abrevaderos o los depósitos.

Son 20.000 euros por beneficiario y una cuantía mínima de 1.000 euros por beneficiario; el 80% de la inversión subvencionable, especialmente, las primeras a la ganadería extensiva, que realmente son importantes las que dimos, pero ahora hay que estar atendiendo el tema del agua a través de los abrevaderos. Pero les damos a todos los que han demandado las ayudas.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejera.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 152

XII LEGISLATURA

24 de mayo de 2023

Antes de concluir la sesión y levantar esta sesión, agradecer toda la información y su tiempo que ha vertido en esta comisión; a usted y al equipo que la acompaña.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias.

Gracias a todos.

